

INUNDACIONES Y RELOCALIZACIONES: una mirada desde los actores involucrados

Informe elaborado por el equipo local de referencia para el convenio APFCS
(Departamento de Ciencias Sociales) – MIDES (DINEM).

Autores: Valeria Aguilar, Natalia Bisio, Nicolás Fernández, Juan Ferrer, Angelina
Graziano, Florencia Núñez, Estefanía Próspero.

1. Fundamentación de la temática y diseño metodológico

El trabajo que se presenta, se enmarca en una de las líneas de investigación llevadas a cabo por un grupo interdisciplinario integrado por docentes de la Facultad de Derecho y de los Departamentos de Arquitectura y Ciencias Sociales del Centro Universitario Litoral Norte de la UdelaR. La problematización en torno al devenir de las políticas habitacionales en el Uruguay -y su particularidad en la región litoral norte-, así como a las concepciones de hábitat y de ciudad que las sustentan y promueven, constituyen el marco general de la reflexión.

El acceso a la vivienda y las formas de hacer ciudad que desde él se generan, constituye una problemática fuertemente sentida por los habitantes de la región norte del país. La expansión de asentamientos irregulares en ciudades capitales de la región en las últimas décadas, así como de las condiciones de hacinamiento y precariedad que los acompañan y acentúan cuando se ubican en zonas inundables, van generando nuevas formas de construir y pensar el habitar colectivo pues la vivienda, elemento básico para el funcionamiento de la vida social, tiene efectos directos sobre la estructura social de cada territorio y de sus pobladores.

En este sentido, la pertinencia cultural, la viabilidad económica de mantención, la habitabilidad y la accesibilidad se constituyen en los elementos básicos de la vivienda como componente clave del hábitat entendido como espacio físico, material, subjetivo y simbólico en el que las personas se desarrollan personal y socialmente; como lugar de reconocimiento e identidad individual y colectiva que se encuentra socialmente instituido. *“La vivienda condensa símbolos, habilita a la vez autonomía, responsabilidad y ciudadanía”* (Romero, 2008: 67). Sin embargo, su concepción ha estado tradicionalmente restringida a su aspecto físico (forma, volumen y diseño), desconociendo que la vivienda –y por tanto la forma en que se produce y se accede a ella-, no sólo es la materialización de culturas históricamente relativas, sino que además, en sociedades modernas, ha ido consolidando su carácter de insuficiencia crónica (Portillo, 2010).

Si la ciudad es el espacio donde se fortalece el valor de lo colectivo, en el cual se manifiesta la idea de sociedad y cobra sentido como grupo humano, la vivienda, en tanto espacio doméstico y elemento generador de lo urbano, es el espacio de identidad y pertenencia, necesario para el desarrollo personal, en el cual se funda la

definición de ciudadano frente al colectivo. En este sentido, Sonia Romero plantea que:

Se puede evaluar la importancia de acceder a una vivienda como algo que excede el plano de la funcionalidad de su uso, de la satisfacción de una necesidad de abrigo; el domicilio es indispensable para alcanzar aquellos aspectos materiales e inmateriales del estatuto de persona dentro de la sociedad, y sobretodo dentro de las ciudades como forma predominante de los asentamientos humanos contemporáneos: la vivienda condensa símbolos, habilita a la vez autonomía, responsabilidad y ciudadanía” (2008: 67).

No obstante ello, teniendo en cuenta algunos estudios realizados recientemente por el equipo antes mencionado, podemos identificar ciertos aspectos que limitan o condicionan el abordaje integral de la problemática en cuestión, destacándose entre ellos: el desconocimiento por parte de las instituciones sobre las dinámicas de conformación de los asentamientos, la ausencia de respuestas institucionales integrales para abordar la problemática del acceso a la vivienda por parte de los sectores en situación de mayor vulnerabilidad, y la falta de articulación entre los programas de relocalizaciones y el desarrollo planificado de la ciudad.

En este marco, el trabajo tuvo como **objetivos**:

1. Recuperar las vivencias de las familias afectadas por la inundación en la etapa previa a su ocurrencia, durante y luego de ella.
1. Identificar las resistencias y aspectos positivos que manifiestan las familias ante la propuesta de realojo y luego de su concreción.
2. Identificar las dificultades o debilidades y fortalezas de las metodologías de trabajo desde la mirada de los técnicos.
3. Reflexionar sobre los procesos de relocalización y su impacto en la vida cotidiana de las familias afectadas por la inundación en sus diferentes etapas.

Para dar cuenta de ellos, se propuso realizar un estudio de tipo estudio desde un enfoque mixto: **cualitativo mixto** (QUAL - cuan) (Hernández Sampieri, 2014), teniendo en cuenta su preponderancia cualitativa. Esta selección corresponde al grado de complejidad que presenta el objeto de estudio y al propósito exploratorio de la investigación. El enfoque cualitativo, predominante en este trabajo, permite la indagación en situaciones naturales, buscando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan (Denzin y Lincoln citado por Vasilachis; 2006). Por ello, como medio de generación de insumos se implementaron entrevistas, en este caso, semiestructuradas, lo que permitió a quienes las realizaron, incorporar preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (Hernández Sampieri, 2014). Por otra parte, para uno de los casos (asentamiento La Humedad de Salto), se llevó a cabo un censo con el fin de conocer el perfil sociodemográfico y la distribución de sus pobladores en relación a ciertas

variables como percepción de la inundación, y niveles de afectación de la misma en sus vidas cotidianas.

En cuanto a la selección de la muestra, cabe recordar que el trabajo se centró en indagar e investigar el fenómeno en el norte del país, encontrando allí, un primer filtro. A su vez, la selección puntal de los procesos de relocalización llevados a cabo en los departamentos de Artigas, Salto y Paysandú respondieron al grado de avance y particularidad en cada caso: en *Artigas*: el proceso estaba finalizado, y en términos de inundación se diferencia con los otros dos al ser un fenómeno causado por Río Cuareim y no por el Río Uruguay; en *Paysandú*: el proceso está en ejecución, si bien se relocalizó a la mayor cantidad de la población; y en *Salto*: no se inició un proceso aún.

De este modo, se consideró una muestra definida con anticipación a la aplicación de las entrevistas, seleccionando los casos de acuerdo a criterios identificados como relevantes para los ejes centrales del trabajo. En ese sentido, el campo se realizó de la siguiente forma:

Artigas: Entrevistas a la población relocalizada y equipo técnico del programa de relocalización, instituciones referentes, familias residentes, e instituciones zonales “receptoras”.

Paysandú: Entrevistas a la población relocalizada, población aún asentada y equipo técnico del programa de relocalización, instituciones referentes, familias residentes e instituciones zonales “receptoras”.

Salto: Censo a toda la población. Entrevista a Técnicos vinculados al barrio.

Entrevistas a *técnicos referentes* de los programas de relocalizaciones en Artigas, Salto y Paysandú. Ejes de la entrevista: rol en la propuesta, criterios de selección de las familias a realojar, enfoque de intervención propuesto, articulación inter institucional y participación de los diferentes actores, participación de las familias beneficiarias en cada etapa, seguimiento post-obra, condiciones de accesibilidad a los servicios, integración al nuevo entorno, tratamiento de área liberada, valoraciones generales de la/s propuesta/s según etapa (Artigas: 4; Paysandú: 4; Salto: 1).

Entrevistas a *personas beneficiadas* por programas de relocalizaciones: características generales del barrio (servicios con que cuenta, plazas, espacios de identidad, instituciones, etc.), proceso de conformación y valoraciones con respecto al barrio; percepción sobre la inundación, estrategias y respuestas frente al evento en sus diferentes etapas; impacto del evento en la cotidianidad de la familia; respuestas de las familias ante la posibilidad del relajo; organización del barrio ante las inundaciones y luego de la relocalización (Artigas: 12 entrevistas; Paysandú: 23).

Entrevistas a *instituciones / organizaciones “receptoras”*, así como aquellas que acompañaron y/o acompañan el proceso con capacidad incidencia en el ordenamiento territorial y en el diseño de las respuestas habitacionales para estas poblaciones (Intendencias y MVOTMA – oficinas locales) (Artigas: 6; Paysandú: 4).

Entrevistas a *vecinos residentes* (“locatarios”) en la zona donde fueron relocalizadas las familias de los asentamientos (Artigas: 4; Paysandú: 20)

2. Presentación de los casos

Asentamiento La Chapita - Paysandú

Conformación del histórico asentamiento La Chapita

La ciudad tiene como origen el puerto, nace con la necesidad de sacar la producción de carnes y cueros de la campaña; a consecuencia de ello el puerto comienza a ser propulsor de la ciudad, se ve reflejado en una expansión radial desde ese lugar.

Para mediados de 1950 surge la preocupación por ordenar el crecimiento de la ciudad y las autoridades municipales encargan al arquitecto Julio Vilamajó elaborar un Plan Regulador, aprobándose en 1952. (Alfonso y Lluviera: 2014). El plan impulsa el desarrollo de la ciudad en el sentido norte-sur, procurando intensificar la relación con el río, planteó áreas recreativas generando parques sobre las márgenes inundables del río Uruguay y el Arroyo Sacra.

La preocupación de ordenar el crecimiento de la ciudad, ocurre por la ocupación progresiva de la zona sur que a lo largo de 60 años (al año 2009) llegó a tener el 60% del área destinado a usos informales, nace allí el asentamiento denominado La Chapita, su nombre se debe¹ en base a los relatos de vecinos del barrio- por las cajas de latas donde venían las galletitas Famosa (fábrica de galletitas), las cajas se conseguían y utilizaban desarmadas para la construcción de viviendas precarias, conformándose un rancherío de lata entre el arroyo Sacra al sur, calle Ledesma al oeste, Park Way al norte y Entre Ríos al este.

En 1998, 2003 y 2008 se realizaron revisiones urbanísticas de parte de la Intendencia departamental, donde se plantea nuevamente la necesidad de retirar a las personas radicadas en la zona y realizar la parquización, pero en ese momento se evaluó como costosa la inversión, dada por la complejidad de la consolidación urbana del área con servicios públicos y alta densificación.

La paulatina conformación del asentamiento da cuenta de los fenómenos de segregación residencial, que fueron consecuencia de los procesos de fragmentación social. El modelo económico industrial impulsado desde comienzo del siglo XIX y su posterior fracaso dejó huellas profundas en la ciudad de Paysandú. Dentro del contexto histórico del país en la década del 50 de la mano del modelo sustitutivo de importaciones, se experimentaba una relativa realidad de “pleno empleo” y Paysandú era escenario de grandes ingenios industriales icónicos para la región.

A finales de los años 70 y principios de los 80, comienza a derrumbarse la época de crecimiento económico, la caída del modelo industrial, la poca solvencia de las medidas económicas tomadas a nivel nacional y los síntomas de ruptura social ya visibles desde la década del 60, la degradación de la democracia, crisis social y la recesión hacen eco en la estructura social y económica del país. Luego del retorno

¹ Entrevistas realizadas a vecinos de barrio La Chapita, junio 2018.

democrático, las políticas neoliberales contribuyeron a los procesos de exclusión y fragmentación.

Por lo tanto, los tiempos de intervención pública del asentamiento visibilizan un proceso histórico de postergación paulatina y por ende de crecimiento de la vulnerabilidad y fragmentación del tejido socio urbano. Los espacios vacantes en la ciudad-como la ribera del río- se comienzan a poblar y con ello el fenómeno de la inundación -cada vez más recurrente- afecta un número mayor de personas.

Desarrollo del proceso 2007 - 2019

Para poder dar cuenta del largo proceso de intervención del asentamiento La Chapita se dividirá en tres etapas a los efectos de la descripción, que responden a un complejo proceso de acciones interinstitucionales que conjugaron formas distintas de acción en función de los recursos disponibles y la alternativa de la relocalización como único camino posible.

En el año 2009 comienza a gestarse la primera experiencia de relocalización del asentamiento llevada adelante por el novel Ministerio de Desarrollo Social y la Intendencia de Paysandú con fondos FOCEM ², mediante ayuda mutua se realojan las primeras 19 familias.

En la denominada segunda etapa de realojo con el MVOTMA, mediante un convenio Intendencia-DINAVI³ en el marco del Plan Nacional de Relocalizaciones, establecido y reglamentado por el Plan Quinquenal de Vivienda 2010-2015, se comienza con una nueva etapa de realojos que generó un nuevo censo poblacional y un nuevo número de familias a realojar. Bajo la modalidad de ayuda mutua para la realización de las plateas y en las etapas de construcción de las viviendas por autoconstrucción asistida, donde Intendencia brindaba los terrenos con servicios y obras de infraestructura y el MVOTMA el equipo técnico de trabajo con las familias y el dinero para la construcción de las mismas, así como las gestiones para vincular a las familias que tuvieran el perfil para el programa Compra de Vivienda Usada⁴ que fue otra de las estrategias implementadas para dar continuidad al proceso de realojo de las 122 familias.

En una tercera y última etapa de realojo se cambia la modalidad de intervención se pasa a *"llave en mano"* con sistemas alternativos de construcción, la Intendencia pasa a formar parte de los equipos técnicos en el trabajo con las familias, además se amplía la zona a intervenir por las consideraciones de la cota de seguridad y vulnerabilidad. Ya se estaba trabajando al paralelo en el Plan Local de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Paysandú y su Microrregión, donde se establecen lineamientos de usos de suelo y priorización de áreas a intervenir con nuevos instrumentos como el mapa de riesgo. Además, se licita el proyecto de creación de un parque en la zona liberada, que se encuentra actualmente en ejecución.

² Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR.

³ Dirección Nacional de Vivienda del Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

⁴ Programa de la Agencia Nacional de Vivienda.

Características poblacionales del barrio

El primer diagnóstico fue realizado por la UdelaR (2005), el segundo por Mides (2009) y el tercero por MVOTMA (2012), registrando al año 2012 (por el último censo) una cantidad de 476 personas; todos los diagnósticos coinciden en que las familias en su generalidad, provenían de áreas rurales de Paysandú u otros departamentos. El crecimiento poblacional estaba marcado por la extensión de los núcleos familiares que allí residían. Es pertinente destacar que los vínculos cotidianos estaban marcados por lazos de filiación y cruces entre familias.

Para las políticas habitacionales el anterior dato fue crucial para considerar relaciones de sostén, sistema de cuidados o por el contrario tensiones y conflictos no resueltos a la hora de pensar en grupos en un proceso de eventual realojo. Son muy pocas las familias que se instalaban en el asentamiento sin conexiones familiares o descendencia. La ocupación en el asentamiento mantenía un criterio de delimitación del terreno según la dinámica y emprendimiento de cada una, este predio queda en “propiedad” de quien se instala en el mismo, vendiéndole en caso de mudanza o disminución del área utilizada. (MVOTMA, 2012).

El censo realizado por la UdelaR en el año 2005 releva 95 familias residentes en el asentamiento, con una totalidad de 422 personas. En el año 2009 el MIDES censa 116 hogares con una totalidad de 459 personas. Se identifican en el último censo de referencia que el crecimiento de personas es muy leve en consideración con la cantidad de familias. Una lectura de este factor es el que el crecimiento del asentamiento se explicaba por extensión familiar y no por nuevas ocupaciones.

Según expresan los primeros pobladores, se instalan en estos predios por disponibilidad para la cría de cerdos, terrenos espaciosos, cercanía al río que les permitía no solamente continuar con sus actividades productivas, también por su cultura y costumbres. El terreno del asentamiento era de 9 hectáreas, contando con calles proyectadas que se realizaron según fueron instalándose los pobladores. Posteriormente se fueron instalando servicios de luz, agua y la iluminación pública. No existió una planificación territorial más que la espontaneidad y precariedad de las ocupaciones progresivas. (MVOTMA 2012).

El último censo del barrio realizado por el MVOTMA (2012) los datos que se destacaron fueron: la delimitación del área a relocalizar, la delimitación geográfica: Parkway; Entre Ríos; Arroyo Sacra y Ledesma, cantidad de hogares 135, cantidad de hogares a relocalizar: 122, cantidad de personas 476, cantidad de niños, niñas y adolescentes: 235, cantidad de adultos mayores 12. En cuanto al máximo nivel educativo alcanzado: 40% de los pobladores del barrio tenían primaria completa y un 31% primaria incompleta. En cuanto al material predominante de la construcción de las viviendas un 79% eran de material de desecho.⁵ En relación con la ocupación el 7% de los hogares tenían chiqueros, y el 18% eran clasificadores y 15% ladrilleros. Un 76%

⁵ Datos de Censo realizado por equipo técnico del MVOTMA, julio 2012.

de la población nunca participó en comisiones barriales y un 37% de los adultos en La Chapita expresan que no participaron en las reuniones por desinterés.

En cuanto a la relocalización se identifica la tendencia a pensar en el sistema de autoconstrucción, y una clara resistencia a la relocalización en viviendas apareadas, la resistencia a la relocalización en terrenos alejados de centros de salud y educativo.



Fuente: Diagnostico Asentamiento La Chapita, julio 2012, MVOTMA

La Chapita es un asentamiento caracterizado por la precariedad y vulnerabilidad social. Como ya se mencionó, la ocupación fue creciente y con nula planificación. Los criterios estaban asociados a los lazos familiares, a la producción y a la disponibilidad en “el mercado” de venta.

Como características del asentamiento se señaló, la dificultad en el acceso de algunas viviendas por las divisiones y ampliaciones de las construcciones cuando las familias crecían, los pozos negros en pasajes o en predios de vecinos, la circulación con vehículos era compleja por el estado de las calles, la inexistencia de espacios pensados para la recreación e integración. (MVOTMA, 2012)

Al 2012 aún persistían pequeños basurales dispersos en el asentamiento, ubicados en la cercanía de cada clasificador. En el año 2009 se trabajó en la recuperación de un basural de una hectárea ubicado al centro de La Chapita, porque se identificó como peligroso, además el asentamiento estaba ubicado cerca del colector (de aguas servidas) y próximo a un desagüe industrial de cueros que generó una severa contaminación en el suelo, problemáticas identificadas en los primeros diagnósticos de la UdelaR (2006).

Sobre la inundación

En cuanto al fenómeno de la inundación de acuerdo a la lectura de los antecedentes, reforzados por los discursos de las personas entrevistadas, existió siempre una clara conciencia de la ocurrencia del fenómeno, la recurrencia del mismo y a la vez la aceptación-adaptación, como condiciones irremediables de lo que les tocó vivir, si bien luego de una experiencia de realojo la percepción del riesgo en el cual vivían y

formaba parte de su cotidianeidad cambia, en el momento que vivieron en el asentamiento desarrollaron resiliencia o resignación a las condiciones materiales que en principio no son percibidas como posibles de cambiar.

La alternativa de realojo es descreída y en la mayoría de los casos la decisión estaría sometida a su idea de “calidad de vida”, el trabajo de Bustillo (2012) recupera los discursos de los habitantes del asentamiento luego de la creciente de 2009, en relación a la predisposición de los habitantes respecto a un potencial realojo y las agrupa de acuerdo a la predisposición sin condiciones en alta, media y nula, pero el hallazgo más interesante es el rechazo a la idea de “vivienda” que otorga el Estado. Entre las razones de ese rechazo se encuentran:

La pérdida de las posibilidades productivas, ligado esto a una reivindicación de las predios amplios para el desarrollo productivo- La pérdida de la buena ubicación en la ciudad, vinculada esta razón a la idea de un realojo a una periferia distante del área central, las escuelas, los lugares de trabajo etc.- La pérdida de la privacidad, enfatizando la poca distancia que separa a los vecinos en los “conjuntos” o “cooperativas”- La pérdida de “lo suyo, el poder construir a gusto propio”.- La pérdida de vínculos sociales asociada a una reagrupación forzada de realojo. (Bustillo, G. 2012:7)

De esta manera, mayoritariamente, la inundación no aparece como un factor que incida en la predisposición al realojo. Podría decirse que aspectos tales como la casa, los vecinos, el trabajo, el predio, la capacidad de criar animales, la independencia y la privacidad pesan más que la inundación al momento de pensar en un realojo. (Bustillo, G, 2012)

Primera etapa del proceso de relocalización: Barrio Bulevar (2007 – 2013)

A través del MIDES y de la Intendencia con los fondos FOCEM, se realizó el primer realojo del asentamiento La Chapita. Luego de la identificación de la zona como de intervención prioritaria, no solo por la situación social y laboral, sino también la contaminación del terreno sobre el que estaban asentadas 123 familias, de acuerdo con el relevamiento realizado a los efectos del realojo.

Las condiciones de vida y de habitabilidad daban cuenta de la vulnerabilidad, con acceso precario a servicios básicos, en tierras inundables y con una importante concentración de crono, resabio de un cercano y antiguo vertedero de la curtiembre; además de estar próximos al sitio donde se desagotan las barométricas.

Después de casi un año de trabajo, los técnicos del MIDES definieron las primeras 20 familias que serían realojadas- que finalmente fueron 19- según su perfil cultural y laboral, 17 de ellas fueron a un terreno provisto por la Intendencia de Paysandú, al sureste, circundado las calles bulevar Artigas, Benito Chaín y San Martín. Otras dos familias -dedicadas a cría de aves y caballos- fueron derivadas al barrio San Félix y la última, en una zona rural, que iría al norte de la ciudad. La modalidad asumida fue la de autoconstrucción asistida. Con los vecinos trabajó un arquitecto y fueron contratados operarios del Sindicato Único de la Construcción (SUNCA). La transferencia

de conocimientos permitió que algunos beneficiarios del realojo consiguieran trabajo en el rubro de la construcción.

En el proceso de realojo de estas primeras 19 familias, no fue sencillo, los y las vecinas presentaron sus resistencias y poca confianza frente a la propuesta de realojo, ya que su vida durante muchos años se desarrolló en ese lugar, una buena parte de las familias se dedicaban a la recolección de residuos ligada a la cría de cerdos, a la pesca y a la fabricación de ladrillos.

Nuestra metodología de selección fue combinar los criterios de mayor concentración de contaminantes y la manifestación del interés por el realojo, explicó Damico, para que el tránsito sea "lo menos traumático posible. (2009).⁶

El grupo de 17 familias respondía a perfiles "urbanos", en general empleados de empresas e industrias. Los tres restantes, dedicadas a la cría de animales, fueron destinadas a terrenos suburbanos. En cuanto a los resultados de dicha intervención Bustillo (2012) recoge:

Hay un acuerdo general sobre la extrema lentitud del proceso, 19 viviendas en 6 años, así como la inadecuación de la estrategia de retiros voluntarios, que hizo imposible el control de los terrenos desocupados, contribuyendo a la llegada de nuevas familias a la zona (2012; 37).

La primera experiencia genera en los vecinos, más allá de las cuestiones objetivas de cuestionamiento del tiempo de construcción y no control de territorio vacante, la esperanza de poder trasladarse a otro espacio de la ciudad en un terreno no inundable.

Segunda etapa realojo La Chapita - Plan Nacional de Relocalizaciones

El plan quinquenal del 2010 del MVOTMA define programas y líneas estratégicas para continuar en el proceso de integración en la política relacionada a la vivienda, el hábitat, la salud, la sustentabilidad, el ambiente y la educación, en el plan de este quinquenio se marcan seis líneas estratégicas, entre ellas el Plan Nacional de Relocalizaciones.

El Plan Nacional de Relocalizaciones fue pensado con el fin de mejorar la calidad de vida y de salud de la población asentada en terrenos inundables y/o contaminados mediante su realojo, favoreciendo su integración socio-territorial. Busca generar oportunidades de acceso y permanencia en una vivienda digna, en áreas urbanas con todos los servicios. Además, una vez relocalizadas, tiene el propósito de que las familias tengan acceso al sistema de protección social, en cuanto a salud y educación, a la vez promover la capacitación para mejorar la inserción laboral y el ingreso de estas familias. (MVOTMA, 2010)

El plan se pone en marcha en lugares donde no es posible realizar una acción in situ, es decir que las familias deben ser relocalizadas en su totalidad. Luego de realizado un estudio de los asentamientos que se encuentran en terrenos en los que la Dirección

⁶ Nota de prensa "El País" 24/04/2009

Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) ha detectado un grado significativo de contaminación y/o asentados en terrenos inundables (según criterios establecidos por la Dirección Nacional de Aguas -DINAGUA), se determina si la zona ocupada puede o no ser ocupada, este era el mecanismo previo a la implementación de los Planes Locales de cada departamento. En el caso de La Chapita en Paysandú, se define la no habitabilidad del terreno por inundaciones y contaminación del suelo y se decide por ende la relocalización de la población asentada en la zona, en base a los datos del diagnóstico realizado por el equipo técnico para el año 2012, reforzados por los estudios previos elaborados por la UdelaR.

El proceso de relocalización se realizó en partes, porque dependió en gran medida de la cartera de tierras disponibles por la Intendencia de Paysandú, quien tenía que proveer -en el acuerdo de trabajo con el MVOTMA-, de los terrenos dispuestos con servicios y realizar las obras de infraestructuras necesarias. El MVOTMA a través del equipo técnico acompañaría el proceso social y constructivo con las familias, con una propuesta en clave a la integración a los nuevos espacios urbanos, en muchos casos trabajando desde la reconversión laboral y conexión con los servicios sociales disponibles.

Los grupos de vecinos a relocalizar, en todos los casos, se conformaron por el interés manifiesto de relocalizarse, o sea, con aquellos con predisposición alta al realojo. Luego se consideró la relación de vecindad que tenían en el asentamiento, de esta forma se aseguraba que la instalación en el nuevo barrio mantuviera en alguna medida los lazos de vecindad y conocimiento entre vecinos. En eso consistió la estrategia de trabajo del equipo técnico. Se conformaron grupos de 16 a 20 familias aproximadamente, que fueron iniciando la construcción de las viviendas de acuerdo con los terrenos que iba habilitando la Intendencia.

Un detalle no menor es que en cada grupo de realojo se destinó una cantidad de viviendas específicas para la relocalización del asentamiento y otro cupo de casas para el desarrollo del Programa de Autoconstrucción en Terreno Público, programa llevado a cabo por la Intendencia. Entonces, en cada una de las zonas donde se construyeron viviendas por el Plan Nacional de Relocalizaciones, se compartió conjuntamente el terreno y parte de la fase de obra respectiva con el programa de Autoconstrucción, dando como resultado urbano un típico complejo de viviendas.

Barrio El Palmar

En el año 2016 se realojan 16 familias; para este primer realojo, cada familia, en un proceso de varias reuniones, eligió el lote de su casa, para favorecer que puedan hacer una elección primaria de sus vecinos y la futura convivencia. Cada familia aportó cuatro horas de trabajo diarias, acompañadas por tres oficiales de la intendencia y el equipo técnico del MVOTMA. El equipo estaba compuesto por dos trabajadoras sociales, un arquitecto, más el apoyo de un sobrestante.

Al año 2016, 14 familias fueron adquiriendo sus viviendas a través de la Agencia Nacional de Vivienda, mediante el Programa de Compra de Vivienda Usada, que fue

una de las alternativas planteadas a las familias de acuerdo con su situación socio económica que contaran con alguna capacidad de ahorro y pago.

El Coordinador General del Plan Juntos del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) Sebastián Moreno, declara que:

El Plan Nacional de Relocalización tiene un presupuesto del ministerio que es importante y tiene metas importantes para seguir adelante. Hay que tener claro que son planes y programas que llevan su tiempo de conformación de terreno, pero sobre todo de grupos sociales y nuevos vecinos, que son procesos, pero que a su vez ese tiempo lo podemos aprovechar para fortalecer la cohesión social y el trabajo colectivo.⁷

El intendente (actual) Guillermo Caraballo destacó este logro para las familias ya que contar con una casa propia y una casa digna “es un techo para el cuerpo, pero también es un techo para el alma”. El proceso llevo tres años de construcción en promedio.

Si bien la fecha de entrega de las viviendas es en 2016, las familias fueron afectadas en la última etapa de finalización de estas, por la inundación del año 2015 (fin de año) que fueron damnificadas un total de 6734 personas, con el río superior a 9,12 metros sobre la cota de seguridad.⁸ En este caso el equipo técnico habilitó la ocupación de las viviendas para que las familias no tuvieran que acogerse en algún refugio en calidad de evacuados.

Barrio 22 de abril

En el complejo inaugurado a mediados del 2017 y ubicado en Guayabos entre Park Way y Almagro, se realojaron 40 familias. La mitad vivía en La Chapita y las otras 20 residían en diferentes zonas de la ciudad y se integraron al programa de autoconstrucción.

El barrio tomó el nombre de la fecha en la que se empezó a armar el obrador, puntualmente en lo que refiere al programa de relocalización de las familias asentadas en el barrio “La Chapita”, se realojaron 20 familias, con un total de 63 integrantes.

El criterio aplicado para seleccionar a los participantes de este grupo de realojo se determinó en acuerdo a la definición del equipo técnico del MVOTMA asegurando en primer término la salida a quienes se encontraban en una situación de mayor vulnerabilidad. La desocupación de predios se inició con quienes estaban asentados en calle Ledesma al sur, avanzando de a una manzana, hacia el este.

Barrio General Luna

En mayo 2018, se entregan 15 viviendas más a través del Plan Nacional de Relocalizaciones. La construcción de este barrio, concretado a partir de un nuevo convenio entre el MVOTMA y la Intendencia también da respuesta 16 familias más por el programa de autoconstrucción.

⁷ Extracto de prensa Canal 4, Paysandú TV - Fecha: 04 junio, 2016

⁸ Datos SINAIE (Sistema Nacional de Emergencias)

A partir del convenio firmado en 2013, entre Intendencia y MVOTMA se construyeron 50 viviendas, más 30 soluciones a través de compra de vivienda usada. Como revisión crítica del proceso las instituciones involucradas, determinan el cambio de modalidad constructiva debido a que se evaluó como muy lento y desgastante el proceso de autoconstrucción, de esta forma se decide cambiar de modalidad, lo que implicó contratar a empresas para la realización de las viviendas, o sea, que, de aquí en más para agilizar el proceso de realojo, la forma de acceso a la solución habitacional pasó a ser de “llave en mano”. Actualmente bajo este nuevo cambio, se están construyendo en tres zonas distintas de la ciudad.

Tercera etapa: ¿hacia un proyecto integral?

En base a la entrevista realizada a la actual directora de Vivienda y Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Paysandú, en 2015 se firma otro convenio con el MVOTMA-DINAVI, que amplía el área de intervención de los realojos, de acuerdo con la expansión de la cota de seguridad del Río Uruguay que pasa de 5,50 a 6,50 metros, y se establecen nuevos criterios a la hora de seleccionar a las familias a relocalizar, que consisten en estar ubicados bajo la nueva cota de inundación y la condición de vulnerabilidad social de las familias. Se realiza un nuevo censo y por ende aumenta la cantidad de personas a dar respuesta, se suman la zona de Unión Portuaria, Ledesma, Paz y se continúa con las familias que aún faltan relocalizar de La Chapita.

El dilema de los terrenos resurge nuevamente, se necesitaban más viviendas y había poco terreno disponible, se comienzan a implementar los sistemas de construcciones alternativas, con viviendas dúplex y de doble piso, conformando complejos habitacionales en tres terrenos de la ciudad. Están en etapa de ejecución 71 viviendas, donde convivirán vecinos de los diferentes barrios mencionados, cada una de las obras está en distintos grados de avances, planificándose su finalización para finales del año 2019 y principios del 2020.

Proyecto de resignificación: Parque Las Chapitas

La Intendencia departamental de Paysandú firma un acuerdo de trabajo en el año 2012, para la construcción de un parque, que estaría en ejecución hasta el 2017 a través del Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS), llevado adelante en conjunto entre la Oficina de Presupuesto y Planeamiento, las Intendencias departamentales y el BID, tuvo como cometido financiar inversiones vinculadas con desarrollo urbano y territorial en todos los departamentos del país, se invirtieron \$ 28.486.330.

Se establece la prioridad de esta actuación motivada por la necesidad de resolver el uso y disfrute de áreas que actualmente tienen condiciones de habitabilidad muy desfavorables pero, a la vez, tienen la potencialidad de modificar su uso, buscando

la cohesión social en una zona de la ciudad con un crecimiento demográfico Emergencia Vial. (PDGS, Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional 2017: 192.)

La resignificación del espacio liberado con la creación de un proyecto de parque, fue posible debido al ejercicio de control del territorio a medida que se iba ejecutando la segunda parte del proceso de realojo, y con la integración de los distintos proyectos de impacto urbanístico de la ciudad como los accesos al puerto y la nueva planta de OSE.

De acuerdo con declaraciones de la directora de Vivienda y Ordenamiento Territorial de la Intendencia de Paysandú, el proyecto se ha ejecutado intersticialmente ya que dependió de los acuerdos previos realizados con los vecinos, por lo cual el proyecto original ha sufrido modificaciones. La resistencia y sentido de pertenencia de aquellas personas no de acuerdo con el realojo (que se ven directamente afectados con el desalojo de la zona) generaron rispideces y conflictos, más allá de esto la obra continúa y se pretende finalizar en este año.

La creación del proyecto de resignificación y su ejecución en la zona liberada por la relocalización a diferencia de otras experiencias de realojo, consistió en pensar en clave de integralidad la política de vivienda con errores y aciertos. Si bien no es un proceso cien por ciento finalizado, se ha realizado una valoración general positiva del mismo. En este sentido se destaca: el control del territorio, la liberación de espacios por franjas que posibilitó la reutilización del espacio con obra pública y a la vez respondió a la necesidad de dar una solución definitiva a las poblaciones más vulnerables afectadas por la inundación mediante el realojo.

Los nuevos espacios *Forma de tenencia de la vivienda - Post obra.*

La entrega de las viviendas a las familias fue realizada en 4 partes si se considera el proceso global que lleva 12 años de iniciado. En 2013 accedieron a las viviendas las primeras 19 familias y luego en 2015, las siguientes 16 familias después de 3 años de construcción de sus viviendas, así en el año 2016 20 más, y en 2017 -finalmente cerrando la modalidad de autoconstrucción con algunas instancias de ayuda mutua- se inauguran 17 viviendas, y se finaliza con esta estrategia de realojo.

En cada instancia de entrega de viviendas las familias accedieron legalmente a las mismas mediante un comodato en carácter de usuarios, no se ha transferido la titularidad de las viviendas de estas en ninguna de las experiencias.

Los barrios El Palmar, 22 de abril y General Luna ya finalizados, se encuentran en la etapa denominado post obra, cuando se hizo entrega de las viviendas, se abordó a las familias con el programa Canasta de Servicios del MIDES, para afrontar los posibles costos en términos de pago de servicios y la condición de regularidad de los mismos. Además de visitas regulares del equipo técnico en clave de acompañar el proceso de adaptación a la zona y la vivienda.

Por otra parte, de acuerdo con las entrevistas realizadas, las familias reorientaron sus actividades cotidianas progresivamente, utilizando las organizaciones y recursos cercanos a las nuevas zonas. Cada barrio se encuentra próximo a servicios de

educación y salud, aunque muchos mantienen por ejemplo la atención en salud de la policlínica que tenían de referencia en el asentamiento, ya que existe mucha movilidad de usuarios debido a que las policlínicas tienen una amplia zona de referencia y en consecuencia se encuentran desbordadas.

En relación a la atención de la primera infancia no se registran mayores dificultades ya que la oferta supera a la demanda en las zonas de la ciudad donde se ubican los realojos.

En lo que refiere a las escuelas, la migración intra-centros educativos es amplia, por lo tanto, no existe un servicio de referencia claro, porque la movilidad es muy alta en cualquier momento del año. El caso que es distinto es el de Barrio Bulevar (primera experiencia de realojo) porque la escuela se crea a raíz de la instalación de estas 19 familias, que llegarían a la zona, es una escuela de tiempo completo que tuvo como primera población objetivo a los niños/as del realojo, se inaugura en el año 2013 conjunto con el barrio. Hoy día también responde en parte al fenómeno de la migración escolar. En cuanto al acceso a la educación media en la mayoría de los nuevos barrios se cuenta con servicio de ómnibus para el traslado de los/as estudiantes.

En cuanto a los servicios de comedor -por ejemplo, del Sistema Nacional de Comedores- que es co-ejecutado con la Intendencia, a través de los salones comunitarios ubicados por zonas, que muchas personas beneficiarias del realojo eran usuarias, se visualiza que en general dejan voluntariamente el servicio y buscan nuevas estrategias para su supervivencia luego de la instalación en su nueva vivienda.

Los vecinos y las vecinas entrevistadas declaran una mejora sustancial en su calidad de vida luego de acceder a una solución habitacional mediante el proceso de realojo. Las visiones cambian dependiendo la zona y el barrio, los lazos que permanecen y los nuevos vínculos generados, pero aun así en una interpretación general sienten que sus vidas han cambiado.

Bibliografía Consultada

Alfonso, LLuviara (2014) Proyecto de tesisna “Arca” Lineamientos estratégicos de contingencia frente a las inundaciones. Facultad de Arquitectura.

Bustillo, G (2005). “Una cartografía del conflicto ambiental en la Chapita” UPA FARQ.

Bustillo, G (2010) “Cortes Territoriales en Sacra Parkway. Una investigación territorial sobre sectores informales de la ciudad de Paysandú”. Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Bustillo, G (2012) Sacra Parkway 9.07. “La Incertidumbre Del Paisaje Cambiante”. Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República.

Intendencia de Paysandú (2019). “Memoria Informativa del Plan local y de ordenamiento territorial de la ciudad de Paysandú y su microrregión.” Disponible en

<https://paysandu.gub.uy/multimedia/pdf/pot/201708revision/documentos/Memoria%20Informativa%20y%20de%20Ordenaci%C3%B3n%20Plan%20Paysandu%20AGOSTO2017.pdf>

MVOTMA. (2010). Mi lugar, entre todos. Plan Nacional de Vivienda 2010 – 2014. Disponible en <https://www.mvotma.gub.uy/component/k2/item/10011310-plan-quinquenal-de-vivienda-2010-2014?highlight=WyJwbGFuliwicXVpbnF1ZW5hbCIsInBsYW4gcXVpbnF1ZW5hbCJd>

MVOTMA (2012) “Diagnóstico Asentamiento La Chapita.” Realizado por equipo técnico.

OPP. Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional 2012 – 2017. Disponible en: <https://www.opp.gub.uy/sites/default/files/documentos/201806/Publicaci%C3%B3n%20PDGS%202012-17.pdf>

Otras fuentes consultadas:

SINAE (2017). <http://sinae.gub.uy/comunicacion/archivo-noticias/finalizo-la-fase-de-atencion-a-la-emergencia-en-los-4-departamentos-afectados-por-las-inundaciones> (fecha de publicado el artículo: 09/07/17)

MVOTMA(2019)<https://www.mvotma.gub.uy/programas-de-integracion-socio-habitacional/plan-nacional-de-relocalizaciones/paysandu/item/10011216-la-chapita>

Intendencia de Paysandú (2019)<https://www.paysandu.gub.uy/departamento-de-obras/vivienda/7912-las-viviendas-construidas-en-el-marco-del-plan-realojos-daran-solucion-a-las-familias-mas-afectadas-por-la-creciente>

Nota de prensa: <https://www.letelegrafo.com/2017/09/manana-inauguran-barrio-22-de-abril/>

Asentamiento El Pirata – Artigas

Antecedentes entendidos

En esta instancia se presentarán distintos elementos previos a la intervención del Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM) en el proceso de relocalización, entendidos como antecedentes y plataformas para que la misma se concretara.

El MVOTMA mediante el **Plan Quinquenal de Vivienda** para el periodo 2010 – 2014, entre otros componentes del diagnóstico, establece en *La perspectiva del hábitat de las zonas de riesgo de inundación*, que en el mapa de riesgos por inundación, (entendido como herramienta fundamental para la toma de decisiones), que en la ciudad de Artigas más del 20% de la población total (en base al censo 1996) son persona evacuadas, considerándose una situación de prioridad por inundación de ribera muy alta visto que el evento máximo de inundación con fecha al 2001 tuvo un total de 5069 personas afectadas. Agregándose que en el periodo comprendido entre 2001 - 2005 se presenciaron un total de 11 eventos, con un promedio de 619 personas afectadas, siendo el 1,5% de la población total. (MVOTMA, 2010).

En el mismo, como forma de organizar la gestión, se proponen seis lineamientos estratégicos (6 planes), entre los cuales se encuentra el **Plan Nacional de Relocalizaciones** (áreas inundables y contaminadas), que tiene como cometido “reubicar población asentada en terrenos inundables o contaminados, con el fin de revertir procesos de segregación social y fragmentación territorial.” (p. 137). Allí se predice que la gestión debe darse de forma articulada con los distintos actores (DINAVI_MVOTMA en coordinación con el PIAI son ejecutores o co-ejecutores, junto con los Gobiernos Departamentales; entre otros actores).

En septiembre del 2010 se firma convenio entre el MVOTMA – IDA⁹, con el fin de unificar esfuerzos y coordinar acciones para el fortalecimiento de las capacidades de gestión planificada del territorio y lograr la efectiva ejecución del ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del departamento. Entre sus objetivos se establece la elaboración de Plan Local de la Ciudad de Artigas y la elaboración de las Directrices Departamentales de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. En este marco, además, “se genera un espacio de coordinación entre la Unidad de Ordenamiento Territorial (UNOT) y las restantes direcciones de la Intendencia, con el fin de integrar en el proceso de planificación los distintos proyectos y programas de cada una de ellas”. (UNOT - IDA, pag 5, 2011).

Entre los meses de octubre y noviembre del 2010, se hizo público el informe **Plan de Desarrollo Social 2011 – 2015 para el departamento de Artigas**, coordinado por el Consejo Nacional de Políticas Sociales. En él se tiene presente los distintos informes sobre las acciones en curso y previstas para el quinquenio (periodo 2011 - 2015) de los distintos organismos¹⁰, información aportada por la Intendencia Departamental de Artigas y la relevada mediante consulta amplia con los actores del territorio. A continuación, se presentan algunos elementos entendidos pertinentes para la reconstrucción del proceso.

Como uno de los asuntos estratégicos, se señala la temática/problemática de fragmentación socio territorial en las principales localidades urbanas¹¹, identificándose barrios y villas periféricas en condiciones habitacionales precarias. Como uno de los factores que agudiza esta problemática se presenta al fenómeno de las inundaciones. En tal sentido, se establece que entre las zonas afectadas con mayor recurrencia se identificó a los barrios Kennedy y Hospital, siendo zonas en la extensión hacia las riberas del Río Cuareim con alta precariedad. Frente a ello se presenta que, en algunos de los casos, como alternativa de solución es el realojo de acuerdo a los criterios definidos en el Plan Quinquenal de Vivienda.

⁹ Se entiende pertinente señalar que en julio del 2010 asume la administración departamental el equipo de gobierno de la intendenta Patricia Ayala (gobierno frenteamplista), hasta julio 2015 cuando asume el equipo del actual intendente Pablo Caram (partido nacional).

¹⁰ ANEP, ASSE, BPS, INAU, JND, MEC, MEF, MGAP, MIDES, MIEM, MSP, MTD, MTOP, MTSS, MVOTMA, OPP, OSE, UTE. (p. 94)

¹¹ Ciudad de Artigas y Ciudad de Bella Unión.

Como acciones en proceso y previstas se destaca que al momento de elaborado el informe “se ha avanzado en el plan local de la ciudad de Artigas, y en breve se realizará el mapa de riesgos ¹²de la ciudad, un instrumento de validación social de las áreas a priorizar. Asimismo, “se espera buenos resultados en el acceso a la vivienda por la aplicación de otros instrumentos previstos en el Plan Quinquenal de Vivienda 2011-2015.” La “Diversificación de soluciones para el realojo: compra de vivienda usada, autoconstrucción asistida (PIAI/MVOTMA); la “Ejecución de proyectos y programas encomendados por DINAVI a la ANV (ANV) y la “Apoyatura técnica, por parte del PIAI, para el diseño e implementación de programas y proyectos de inclusión socio-territorial de acuerdo a las líneas del Plan Quinquenal del MVOTMA (PIAI/MVOTMA). (Uruguay Social, p. 50, 53, 56, 59, 2010).

En diciembre de 2011 se presenta el **Plan Local de Artigas y Microrregiones** tratándose de una memoria informativa y de las instancias participativas del proceso de consulta a los vecinos en torno a las organizaciones barriales u otras; el conocimiento la realidad de la ciudad de Artigas y sus alrededores desde las vivencias; las dificultades, potencialidades y fortaleza de su territorio y población; elaborado en el marco del convenio mencionado anteriormente.

Este informe profundiza los elementos presentados en párrafos anteriores y arroja nuevos acontecimientos a la reconstrucción del proceso. A este respecto, en el apartado referido a la metodología de trabajo se presentan distintas etapas y momentos tales como taller con organizaciones sociales y la DINOT en setiembre de 2010; Talleres nombrado Estrategias para la gestión de las áreas inundables de la ciudad de Artigas” – grupo de gestión para manejo de crecientes -UDELAR- enero 2011. Se añade que en los distintos talleres y encuentros se definieron problemas relacionados a la ciudad y sus alrededores y se elaboraron propuestas de solución. La situación respecto a la vivienda y movilidad de la población asentada irregularmente se encuentran entre las temáticas destacadas.

Según el diagnóstico elaborado en dicho proceso en torno a la situación del hábitat había existencia de viviendas precarias en asentamientos irregulares en malas condiciones de habitabilidad (4047 habitantes viven en asentamiento irregulares, según datos del PIAI) y la existencia de un gran número de viviendas en zona inundable (2761 habitantes en Asentamientos Irregulares en zonas inundables según datos del PIAI). En el mapa ¹³que acompaña esta descripción se puede visualizar la zona finalmente relocalizada marcada/selecciona, de lo que es posible inferir como zona en prioridad. Puede verse¹⁴, además, la zona del predio por calle Blas Mello, como área urbana son servicios que se encuentran baldías con servicios instalados. Se hace manifiesto también el desarrollo de planes y programas por iniciativa del Estado, pero

¹² Mapas de Riesgo de Inundaciones (DINASA/MVOTMA) y determinación de áreas de intervención en zonas inundables (DINAVI-DINASA-DINOT/MVOTMA e Intendencia departamental de Artigas). (p. 53).

¹³ Mapa de zonas de riesgo a causa de las inundaciones del Rio Cuareim – fuente DINAGUA. (p. 37)

¹⁴ Gráficos de zonas baldía dentro de la trama urbana y Mapeo de las zonas libres dentro de la trama urbana. (p. 38 y 61).

que sin embargo Intendencia carece de cartera de tierras. Frene a ello se tomó medidas mediante convenios o compra directa a particulares.

Como alternativa de soluciones a las distintas problemáticas identificadas, entre las líneas de acción e intervención se trae a colación el hecho que a ese momento se planifico implementar políticas que apunten a la Relocalización de familias afincadas en zona inundable, (basados en el mapa de riesgo elaborado por la DINAGUA), mediante actuaciones en conjunto con Programas Nacionales (MVOTMA – DINAVI); así como la elaboración de políticas de recuperación del espacio público en las zonas inundables que queden libres luego de la relocalización.

De acuerdo a las entrevistas realizadas, en el 2011 hubo un llamado laboral con el fin de conformar el Equipo Técnico Multidisciplinario (de aquí en más ETM), para iniciar el proceso de relocalización de la zona Pirata al predio de la zona Blas Mello. Este ETM, conformado mediante una unipersonal fue contratado por PNUD ¹⁵, pero ha canalizado su intervención desde el MVOTMA. El mismo estuvo en un principio conformado por un arquitecto, técnico agrimensor, técnico social (psicóloga) y un operador social (estudiante avanzada trabajo Social). Cabe señalar que este equipo ha tenido pequeñas modificaciones a lo largo del proceso.

Si bien no es posible establecer con exactitud la fecha de comienzo del proceso, teniendo en cuenta las evidencias anteriores es correcto establecer que el proceso comenzó aproximadamente en setiembre 2010 mediante encuentros con vecinos/as y equipos de la IdA, en el marco de las distintas elaboraciones ya mencionadas. Esto, le otorga resonancia a las entrevistas realizadas a miembros del equipo técnico quienes manifestaron que previo a su comienzo de intervención, los/las vecinas de la zona a ser relocalizada le hicieron llegar la demanda a la intendencia.

Por su parte, vecinas involucradas manifestaron tener encuentros con la intendenta en ese momento y su equipo con quienes comenzaron las negociaciones respecto al proceso de relocalización. Esta suerte de conclusión se profundiza al considerar una noticia publicada el día 26 septiembre de 2012 en la página oficial de la Intendencia, respecto al trabajo de relocalización, en la cual se expresa que “este es un compromiso adquirido durante el primer año de gestión con la comisión de vecinos, con la población del lugar” (IdA, 2012).

En síntesis, los elementos presentados anteriormente (algunos procesos sucedieron en forma paralela), funcionan como marco de referencia y explicativos al hecho de conformación del ETM y cuyo objeto de trabajo es acompañar técnicamente a la población seleccionada en el marco un Proyecto Específico de Relocalización, del Plan Nacional de Relocalizaciones 2010 -2015: Zona Pirata – Blas Melo (2011 - 2016) (este período se confirmará).

¹⁵ El Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Uruguay brinda apoyo al país en el diseño y la implementación de programas y proyectos de desarrollo que cuentan con financiamiento de distintas fuentes como: fondos no reembolsables del PNUD; fondos del gobierno; aportes de donantes bilaterales, fondos temáticos globales o recursos de instituciones financieras internacionales.

Zona de intervención

En este apartado se buscará delimitar y describir la zona de intervención. Considerando que se trata de un proceso iniciado a fines del 2010 y principio de 2011 se entendió pertinente presentar los datos generales del departamento y demás en contexto, para ello se consideró informes elaborados al momento ya que trascurrieron 8 años y la realidad cambia.

En términos generales el departamento de Artigas está ubicado en el extremo norte del país siendo el departamento más alejado de la capital. Presenta una superficie de 11.928 km² (6,8% del total del país). Posee una localización de triple frontera, única en el territorio nacional, limitando con Brasil al norte y con Argentina por medio del corredor litoral del Río Uruguay. La ciudad de Artigas (capital del departamento) junto a la localidad de Bella unión son las tramas urbanas más extensas del departamento. (Uruguay Social, 2010 y UNOT – IDA, 2011)

Considerando los datos en ese momento (al 2009), el 34,6% de las personas se encontraban en situación de pobreza; 1,8% de los hogares se encontraban en situación de indigencia y la condición de hacinamiento está presente en el 6,7% de los mismos. En el departamento al momento había 21 asentamientos irregulares donde viven 6.962 personas en 2.033 viviendas; concentrados la mayoría en la capital (11 de ellos) con 3.726 personas. Se identifica además que de los 78 mil habitantes relevados en el año 2004 el 56% reside en la ciudad de Artigas y cercanías. (Uruguay Social, 2010)

Centrando la atención en la trama urbana de la ciudad de Artigas cabe señalar que está limitada por el Río Cuareim de Sureste a Noroeste. De los 11 asentamientos irregulares dichos anteriormente se identifican “Atrás de bomba de OSE” y “Detrás del hospital” como parte de ellos, ambos conforman la zona de intervención desde el PER¹⁶.

Puntualizando en la zona de intervención, en base al informe elaborado por el ETM (2012), la misma se ubica en la zona noroeste de la ciudad y quedó delimitada teniendo en cuenta estudios hechos por DINAGUA y del estudio realizado por el Ingeniero Agrimensor, integrante del equipo y se tuvo presente la cota máxima de crecida del Río Cuareim. Cabe considerar la decisión/voluntad política administrativa en base al trabajado de intercambio con vecinos/as (presentado en el apartado anterior). Así, determinando que las viviendas que están en mayor riesgo de inundación son las ubicadas en las calles Senaqué y Tacuabé, siendo sus paralelas las calles Guyunusa 3, Cortada al Río (Guyunusa 2) y Guyunusa 1. Perpendicularmente a las calles mencionadas están los pasajes peatonales Charrúa y Tacuabé. Delimitando la zona a nivel trasversal se encuentra la calle Bernardina Rivera y Charrúa. Ésta última es la última calle cuyas casas quedan de frente al Río Cuareim.

Esta zona La zona, siendo considerado un lugar con alto potencial para uso recreativo y de esparcimiento, tratase de una zona que forma parte de la planicie de inundación,

¹⁶ Plan Específico de Relocalización.

siendo habitada por un número importante de personas afectadas por el fenómeno. De esta forma se la califica como barrio con necesidades insatisfechas.

En tal sentido, según informe del Arquitecto del ETM, en su mayoría, el barrio estuvo compuesto por casa fabricadas con ladrillos (lo que fue entendido como un barrio consolidado y dentro de ciertos márgenes integrado a la ciudad y sociedad y no considero un asentamiento marginal construido con casas de desechos de forma precaria y desorganizada; desde su punto de vista). Observa que las viviendas más precarias son las cercanas al rio, identificando como posibles causas las reiteradas inundaciones, lo que no alienta a su mantenimiento y mejora; el hacinamiento provocado por el crecimiento de las familias; además de las causas topográficas del propio terreno.

En el diagnóstico realizado por mencionado equipo se relevó un total de 34 viviendas. De las mismas, un 22% fueron hogares biparentales con hijos y 15% de constituían familias extendidas.

En lo que refiere a la atención de la salud, el 91% se atendían en el Hospital Público (ubicado cercano a la zona). En lo que refiere a la situación laboral, un 40% presentaba situación de estabilidad laboral; el 50% vinculados a changas. Se añade que, el 33% de las familias presentaban situación de cobro de asignación familiar y tarjeta alimentaria (MIDES); mientras un 38% solamente accedía a la asignación familiar.

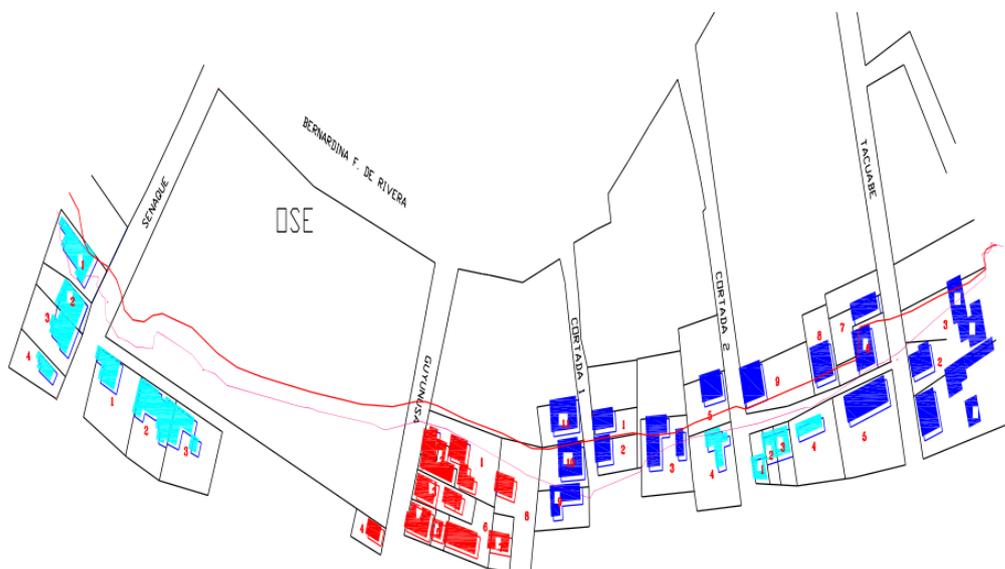


Imagen. Zona de intervención. Viviendas relevadas.

Fuente. Segundo informe mensual. Febrero 2012. Proyecto Específico de Relocalización Barrio Hospital.

En la imagen que precede se puede visualizar la distribución de las viviendas en la zona posteriormente relocada. Las viviendas señaladas en color rojo son las que presentaron los niveles más elevados de precariedad respecto a espacio físico y servicio higiénico. La mayoría de ellas tienen 1 o 2 piezas utilizadas como cocina y dormitorios. Esto en relación a la cantidad de habitantes genera situaciones de hacinamiento. Si bien las viviendas restantes “mantienen hábitos y relaciones vinculares semejantes, la diferenciación, en este caso se acentúa en las actividades económicas” (p. 17). Las viviendas identificadas en color azul fueron las que

presentaron relaciones laborales estables. En cambio, coloreadas con celeste presentan situaciones laborales de changas.

Cabe señalar que la zona anteriormente delimitada conforma lo que es barrio Hospital, que en su extensión hace parte del conocido barrio de la ciudad Pirata. Esto se ve reflejado en el sentido de pertenencia e identidad de los/as personas. Al llegar a la zona nueva ellos/ellas llegan con la connotación (muchas veces negativas) de que “son del barrio Pirata”, “eran del barrio Pirata”.

Por ello se entiende necesario realizar, aunque de forma superficial, una presentación en torno a las percepciones¹⁷ respecto a mencionado barrio. En palabras un entrevistado¹⁸, “el objeto del realojo era un barrio muy estigmatizado a nivel de ciudad, hablando mal y pronto el malandraje venía del Pirata, esa consigna y es rotulo ya lo tenían en el imaginario colectivo”. En otra entrevista se agregaba, “Más allá que vengan todos del mismo barrio es una población bastante heterogénea (...) algunas familias son más problemáticas. El barrio Pirata tiene un estigma bastante importante, ya desde el nombre (...) roben o no roben vienen los piratas. Nosotros siempre hacemos ese análisis, el nombre nos clasifica (...) el nombre ya los estigmatiza. El nombre pirata tiene que ver con todo lo que hacían los piratas, robos en el mar y todas esas cuestiones (...)”.

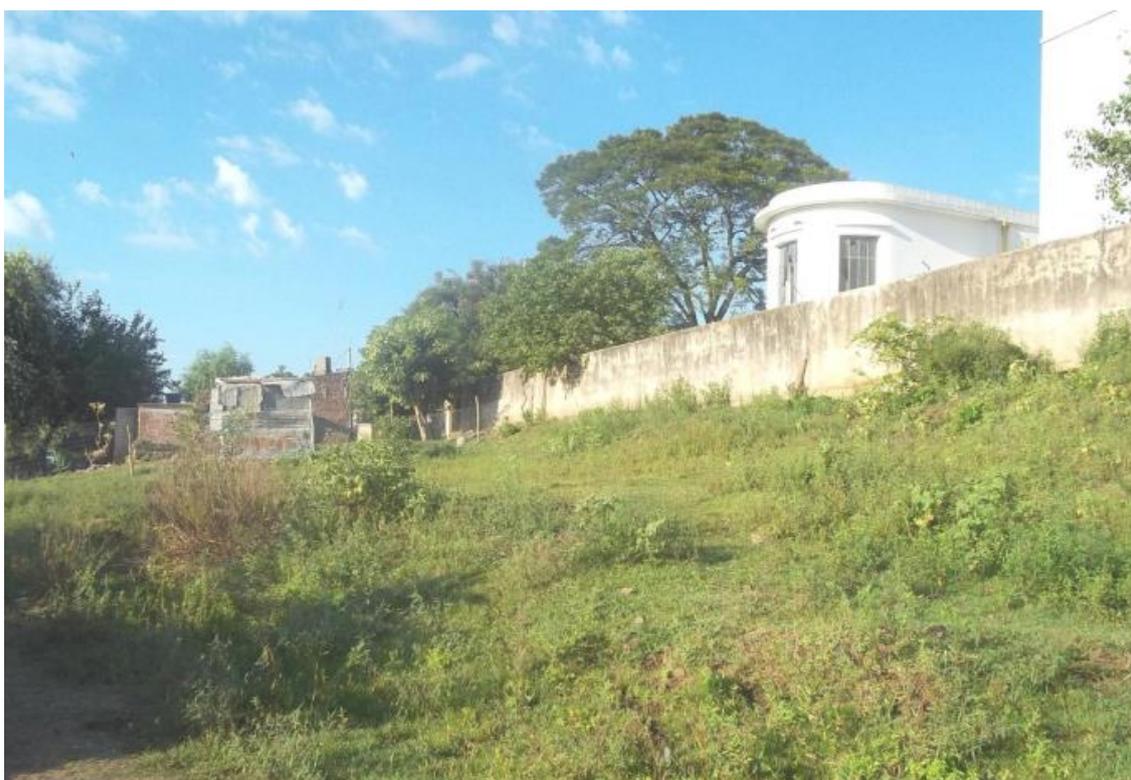


Imagen. Zona detrás del predio de OSE, 2012.

Fuente. Foto extraída del informe elaborado por ETM – MVOTMA, 2012.

¹⁷ En función de las entrevistas realizadas en el marco de la investigación.

¹⁸ Entrevista realizada. Arquitecto MVOTMA, 2018.

Desarrollo del proceso: Setiembre 2010 - 2017

Si bien se reconoce que cualquier proceso en el plano de lo real no se desarrolla de forma lineal, bajo este subtítulo se pretende reconstruir el proceso de relocalización lo más ordenado y claro posible, buscando la fácil comprensión al leer la elaboración. En tal sentido, se organizará en función de las distintas etapas que hicieron al proceso y centrando la atención en el trabajo de intervención con la población beneficiaria.

Esto significa que el tiempo y gestiones de licitaciones, autorizaciones, instancias en el tribunal de cuentas, firmas de convenios, construcción de las viviendas en sí, no estarán en el foco de atención. En palabras del arquitecto referente de la DINAVI en el departamento, se considera estas instancias como “tiempo muerto” por lo cual es utilizado para el trabajo e intervención directa con la población (trabajo realizado en paralelo).

Primeras etapas: septiembre 2010 – marzo 2014

Si bien no es posible establecer una fecha concreta del inicio del proceso, en función de lo presentado en el apartado de antecedentes, se puede considerar como inicios del proceso los meses de setiembre – octubre del año 2010 con el acercamiento a los/las vecinos/as de la zona y construcción de la demanda. En voz de una de las vecinas relocalizadas se expresa que “ella (intendente del momento) fue y planteo eso del realojo (...) ella hizo visita, después paso un tiempo y fue el arquitecto y el equipo y se empezó hacer reuniones hasta que la gente decidió salir”. Otro vecino agregaba que “la comisión del barrio hizo una carta a la intendencia”.

Cabe señalar que en el *reglamento operativo* que acompaña al PNR ¹⁹ prevé como ciclo de proyectos una serie de etapas a ser cumplidas. Así, teniendo en cuenta la información relevada y dicho reglamento, previo a la contratación del ETM se debió realizar la “presentación de la solicitud” en el marco del proceso desarrollado. De ahí que, en el año 2011 hubo un llamado laboral, que como objeto de intervención tendría el proceso de relocalización de las familias de la zona Pirata afectadas por las inundaciones en el marco del Plan Nacional de Relocalizaciones. Este ETM se conformado mediante una unipersonal fue contratado por PNUD ²⁰, pero ha canalizado su intervención desde DINAVI - MVOTMA. El mismo estuvo en un principio conformado por un Arquitecto, Técnico Agrimensor, Técnico Social (Psicóloga) y un Operador Social (estudiante avanzada Trabajo Social).

Por ende, dicho equipo técnico se acerca a una zona de intervención y población previamente identificada y con un proceso, aunque embrionario, pero iniciado. Considerando que el informe del diagnóstico realizado fue publicado/presentado en

¹⁹ Plan Nacional de Relocalizaciones.

²⁰ El Programa de las Naciones Unidas (PNUD) en Uruguay brinda apoyo al país en el diseño y la implementación de programas y proyectos de desarrollo que cuentan con financiamiento de distintas fuentes como: fondos no reembolsables del PNUD; fondos del gobierno; aportes de donantes bilaterales, fondos temáticos globales o recursos de instituciones financieras internacionales.

febrero de 2012, desde la contratación (durante 2011) del ETM hasta tal fecha se estuvo realizando el *relevamiento y censo a la población*. Allí se pone de manifiesto que se realizó la intervención con el equipo de la IDA con reuniones e ida a la zona semanalmente. Asimismo, se expresa que a la fecha el predio a ser habitado (por la calle Blas Mello) ya se encontraba listo para ser visitado por los/as beneficiarios/as y que estaba pronto el *ante proyecto* y la posible reagrupación de las familias realizado por el arquitecto.

Al puntualizar respecto a la etapa de trabajo en contacto con la población, además del relevamiento y censo realizado, cual informe tiene como fecha febrero 2012, se realizó encuentros con la población objetivo en los cuales se buscó construir la demanda, trabajar frente a miedos y resistencias al cambio, así como el manejo de incertidumbres. “Mucho trabajo de convencimiento de la movilidad, trabajo sobre costumbres que se podrían trasladar y otras no (...) importancia de la solución habitacional, nueva, seca. Transmitir eso a la gente.” (Entrevista Arquitecto, DINAVI, 2018). Además, se identificaban temáticas a trabajar con la población.

En cuanto a las soluciones habitacionales, se implementó otras modalidades de solución habitacional. Se identificó 10 familias mediante la modalidad de compras de vivienda usadas. Asimismo, se realizó la gestión de 4 canastas de materiales ya que hubo quienes eran propietarios de terrenos al momento de desarrollada la intervención. También se llevó adelante un proceso de autoconstrucción en el marco del programa del MVOTMA (para familias que al momento del censo tenían terreno, accediendo al subsidio total). Sin embargo, la mayoría de la población asentada en la zona de intervención accedió a la vivienda nueva como alternativa habitacional, concretándose finalmente 49 viviendas nuevas en el predio ²¹ubicado por la calle Blas Mello.

Por otra parte, se añade, en función de las entrevistas realizadas, que en este periodo se realizó desde el ETM la presentación del proyecto a distintas organizaciones. El equipo fue a la Junta Departamental hacer la presentación del diagnóstico y presentación del proyecto.

Imagen. Foto satelital. Zona del predio por calle Blas Mello. Marzo 2012.



Ayuda mutua: marzo 2014

En la división de tareas, en lo que respecta al movimiento del suelo, construcción de las plateas y finalmente la vivienda, estuvo a cargo de la Intendencia, por lo que se contrató una empresa (UMISA). Sin embargo, como contrapartida, la población objetivo debió aportar mano de obra mediante modalidad de ayuda mutua. Frente a ello, considerando que las viviendas son apaleadas, se consideró que dedicar dichas horas a la construcción del muro medianero entre ambas viviendas y construir los escalones de acceso a la vivienda, entre otras tareas.

Para ello, se organizó a las familias en distintos grupos, centrando los trabajos los fines de semanas; sábado todo el día y domingo por las mañanas. Construcciones del muro medianero ya que las viviendas son apareadas. Al concentrar las tareas en dos días, se habilitaban espacios de esparcimiento en post de intervenir en los vínculos, tales como almuerzos entre todos.

El control del cumplimiento de horas lo hacía la Operadora Social en conjunto con una de las vecinas del complejo. Frente a las rispideces entre el grupo de vecinos/as por el incumplimiento de la ayuda, se decidió establecer un mínimo límite de 150 horas por persona a ser cumplidas. Como incentivo a su cumplimiento se premiaba con el revestimiento de la casa a quienes en el desarrollo del proceso llegaron a el cumplimiento total de las horas.²² Además, el cumplimiento de las horas acordadas, sirvió de criterio para la elección de las viviendas por parte de los/as vecinos/as, además de la cantidad de dormitorios de acuerdo a la cantidad de miembros por hogar.



Imagen. Foto satelital. Zona del predio por calle Blas Mello. Octubre, 2013.

Blas Mello (zona de la relocalización): enero – julio 2015

²² Finalmente, todas las viviendas accedieron al beneficio.

La entrega de las viviendas a las familias fue realizada en dos partes. En enero de 2015 accedieron a las viviendas las 12 familias que cumplieron a tiempo y forma con las horas acordadas en el proceso de ayuda mutua. En julio del mismo año, se trasladó a las familias restantes.

En esta instancia las familias legamente accedieron a sus viviendas mediante comodato, considerando un tiempo de adaptación al nuevo hogar y nueva zona, previendo la posible venta de la vivienda y retorno al lugar origen. En tal sentido, el referente del MVOTMA manifestaba que, al tratarse de soluciones definitivas, se elabora un registro de beneficiarios, como instrumento monitor de que fueron beneficiarios de un sistema público.

En la etapa denominado post obra, una vez entregadas las viviendas, fueran revestidas de ladrillos, habiendo sido un acuerdo entre la población objetivo y el ETM, como forma de atacar una de las mayores resistencias frente a la relocalización por parte de los/las vecinos/as.

Por otra parte, de acuerdo a las entrevistas realizadas, las familias reorientaron sus actividades cotidianas progresivamente utilizando las organizaciones y recursos cercanos a su nueva dirección. Frente a ello se señala que gran parte de los/as niños/as dieron continuidad a su ciclo escolar en la Escuela N° 17; los adolescentes en el Liceo N° 3 y UTU y gran parte de ellos/as además, se apropiaron de la propuesta socioeducativa del Centro Juvenil Ave Fénix.

En cuanto al acceso a servicios de salud, teniendo presente que la policlínica más cercana a la zona es Cobazo a varias cuadras de distancia y además prevé una afiliación y cuota mensual, el grueso de la población continúa utilizando como centro de atención en salud al Hospital público de la ciudad.

Imagen.Foto



Distintas intervenciones en el predio Blas Mello

En los apartados precedentes se describió el proceso de relocalización puntual Pirata – Blas Mello, sin embargo, el predio por calle Blas Mello no tuvo solo esta intervención. Por ende, en esta instancia se presentarán las otras dos intervenciones (soluciones habitacionales) en la zona, ya que se considera que en su totalidad hacen a la conformación del barrio como un todo y tienen sus influencias y puntos de conexión con el proceso previamente desarrollado.

Cabe señalar que esto fue posible ya que el predio (propiedad del terreno municipal), por calle Blas Mello tenía capacidad para 50 viviendas: actualmente en su totalidad el predio cuenta con 67 soluciones habitacionales de interés social.

Imagen. Foto aérea del predio Blas Mello.



En la imagen se puede apreciar tres colores distintos. Cada uno de ellos corresponde a un determinado proceso con características en cuanto a modalidad y tiempos distintos.

Las viviendas identificadas con el color celeste, corresponde a las 49 viviendas entregadas en el marco del proceso de relocalización ya desarrollado. Si bien están identificadas con un solo color, puede apreciarse dos tonalidades distintas. El color celeste con rayas corresponde a las 12 primeras viviendas entregadas febrero 2015 y lo restante señala a las 37 viviendas restantes, entregadas en junio del 2015.

Con el color amarillo claro se identifican a 12 viviendas, cuales fueron distribuidas a 4 familias asentadas en zona inundable correspondiente a la misma zona considerada en el proceso de intervención en barrio Pirata; y 8 familias asentadas en zonas inundables, pero de otras zonas de la ciudad. Según informante de la Dirección general de la IDA estas familias. Las mismas fueron soluciones habitacionales mediante la modalidad llave en mano. El tiempo total del proceso, desde la construcción de las viviendas hasta su

entrega, solamente llevo un periodo de 1 año. Las mimas fueron entregadas diciembre del 2016.

Con color bordó se identifican a las 6 viviendas. De acuerdo a la referente de la Dirección General de la Intendencia, estas 6 viviendas fueron construidas con fondos que provienen de convenios de ministerio e intendencia. Convenios firmados en administraciones anteriores a la anterior (2005 - 2010), y que no estaban ejecutados. Las 6 familias ya estaban asignadas. No se identifica una fecha de entrega de las viviendas.

En cuanto al espacio liberado

Se parte por aclarar que se entiende por espacio liberado al espacio anteriormente ocupado por las familias relocalizadas. En tal sentido, se liberó una franja importante; se despejó la cota en la zona considerada. De acuerdo al referente del MVOTMA del departamento, se tiene conocimiento de que no estaba previsto en el convenio rubros para trabajar en la zona liberada en cuanto a la resignificación de ese espacio, quedando a la iniciativa de la Intendencia. Por su parte, referente de la Dirección General de la Intendencia, hacía saber que, entre otras tareas, la intendencia se encargaba del trabajo en la zona liberada y su resignificación. Frente a ello, comento que se está diseñando el proyecto de rambla y al momento se puso en marcha parte del proyecto. Sin embargo, tratase de un suelo complicado para determinadas propuestas, por ejemplo, “es imposible hacer cancha por el desnivel del suelo”; pero es un suelo con posible nuevas ocupaciones.

Bibliografía Consultada

Uruguay Social. Consejo Nacional de Políticas Sociales. (2011). Plan de Desarrollo Social 2011 – 2015. Departamento de Artigas. Disponible en: http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/25328/1/01_plan_desarrollo_social_artigas.pdf

MVOTMA. (2010). Mi lugar, entre todos. Plan Nacional de Vivienda 2010 – 2014. Disponible en <https://www.mvotma.gub.uy/component/k2/item/10011310-plan-quinquenal-de-vivienda-2010-2014?highlight=WyJwbGFuIiwicXVpbnF1ZW5hbCIsInBsYW4gcXVpbnF1ZW5hbCJd>

Unidad de Ordenamiento Territorial – Intendencia Departamental de Artigas. (2011). Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Memoria informativa y memoria de participación. Plan Local de Artigas y Microrregión. Disponible en <http://sit.mvotma.gub.uy/docs/instrumentos/5152/Plan%20Ordenamiento%20Territorial%202.%20MEMORIA%20INFORMATIVA%20Y%20MEMORIA%20DE%20PARTICIPACION.pdf>

Noticia IDA, 26/09/2012. <http://www.artigas.gub.uy/?p=1944>

PNUD. <http://www.uy.undp.org/content/uruguay/es/home/about-us.html>

Saralegui, G; De Vargas, D; Linares, C y Alvez; L. (Equipo Técnico Multidisciplinario) (2012) Segundo informe mensual. Febrero 2012. Proyecto Específico de Relocalización Barrio Hospital.

MVOTMA. (2010) Reglamento Operativo – Plan Nacional de Relocalizaciones.

[file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento_Operativo_Relocalizaciones%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/Reglamento_Operativo_Relocalizaciones%20(1).pdf)
reglamento operativo 2017 (modificado)

Entrevistas consideradas

Entrevista Operadora Social Equipo técnico. (2017)

Entrevista Operadora Social Equipo técnico. (2018)

Entrevista Arquitecto referente DINAVI – Artigas. (2018)

Entrevista Referente Dirección General de IdA. (2018)

Entrevista Vecina relocalizada. (2017)

Entrevista (2018) Arquitecto MVOTMA.

Entrevista (2018) Referente Programa Canasta de Servicio – MIDES.

Entrevista (2017) Vecina relocalizada.

Asentamiento La Humedad - Salto

El apartado que se desarrolla a continuación, tiene como objetivo presentar la realidad socio-demográfica de la población residente en el asentamiento La Humedad, así como algunas valoraciones sobre la inundación, a partir de los datos obtenidos en el censo realizado en el año 2018.

Breve reseña histórica y delimitación geográfica

Junto a Caballero Viejo, La Humedad es uno de los asentamientos más antiguos de la ciudad de Salto. La zona es una de las primeras afectadas por las inundaciones. Una de las primeras intervenciones que se realizó en el asentamiento tuvo como objetivo relocalizar a las familias de la zona en diferentes barrios del departamento. A través de CTM, se compró al gobierno de turno terrenos en otras zonas no inundables de la ciudad, por tanto, muchas de las familias decidieron reubicarse. No contar con propuestas alternativas o de reutilización del espacio de urbanización generó que la ocupación sea permanente, la población fluctúa, pero el espacio siempre se encuentra ocupado.

En los últimos años el Ministerio de Vivienda colocó mayor atención, a través del Plan Nacional de Relocalizaciones, a estas situaciones, por ende, es que se vuelve a pensar en estrategias de intervención más integrales para el abordaje de la situación de esta población como también en formas de reutilización del espacio.

Trabajo de campo realizado

En primer lugar, se creó un formulario de encuesta que fue testeado con 8 personas lo que permitió ver sus fortalezas y debilidades, así como también contemplar aspectos

claves del barrio para la distribución y buen manejo de la muestra; provocando numerosos cambios en el mismo.

La recolección de la información se realizó en cuatro instancias, a las cuales concurrieron entre seis y diez estudiantes en cada una. Se trabajó por manzana, al finalizar una se continuaba con la segunda estipulada, y así sucesivamente. Luego de cada instancia el equipo que había participado se reunía para comentar dudas o cuestiones que había surgido para poder considerarlas en la próxima salida.

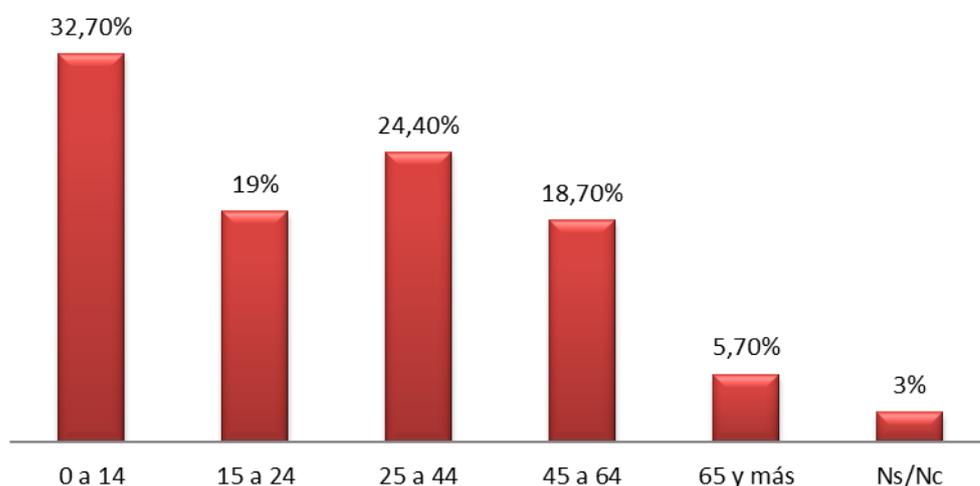
Se realizaron 78 encuestas completas, de las cuales una se convirtió en rechazo, (se comenzó a realizar, pero luego la persona encuestada desistió) y aproximadamente quince hogares quedaron sin realizar por motivos tales como viviendas desocupadas o abandonadas, no se encontró a las personas del hogar en los diferentes horarios que se concurrió, entre otros.

A principio del año 2019 se visitó nuevamente el barrio con el objetivo de poder georeferenciar las viviendas relevadas y las que no, lo que permitió observar la movilidad de las familias y las nuevas construcciones en un corto período de tiempo. En base a esta visita se constató que no se relevaron aproximadamente 25 hogares.

Caracterización de la Población

En total se relevaron 78 hogares, compuestos por 278 personas. La distribución por sexo es muy similar, corresponde con un total de 141 hombres equivalente a un 50,7% y 137 mujeres, igual a un 49,3% del total de las personas censadas.

Población total por edad



En cuanto a la distribución por edad, utilizando las cohortes censales, de 0 a 14 años corresponde a un 32,7%, 15 a 24 años un 19%, de 25 a 44 años un 24,4%, de 45 a 64 años un 18,7% y de 65 y más un 5,7% de la población total.

Educación

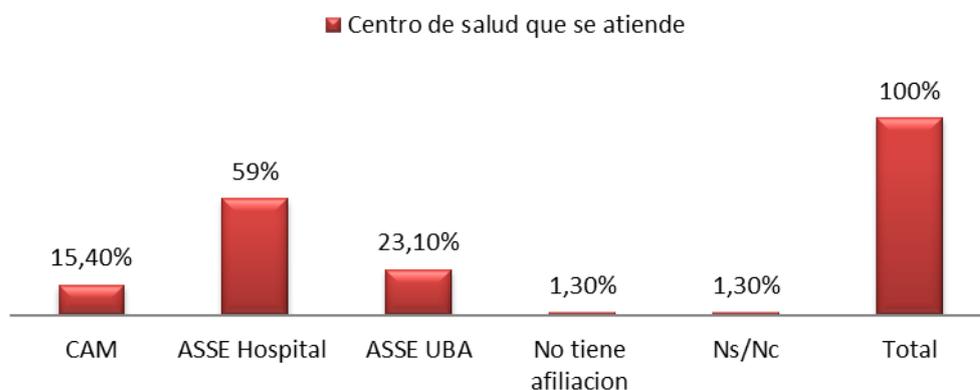
Nivel educativo máximo alcanzado

	TOTAL
Sin instrucción	16
Preescolar	22
Primaria Completa	56
Primaria Incompleta	55
Ciclo Básico Completo	29
Ciclo Básico Incompleto	48
Bachillerato Completo	10
Bachillerato Incompleto	23
Educación Técnica Completa	2
Educación Técnica Incompleta	4
Terciaria No Universitaria Completa	4
Terciaria No Universitaria Incompleta	3
Universidad Completa	1
Universidad o Similar Incompleta	3
Ns/Nc	2
TOTAL	278

Salud

Con respecto al centro de salud donde se atienden las familias censadas, se puede observar que 82% de la población censada se atiende en centros de salud públicos y el 15% en centros de salud privados.

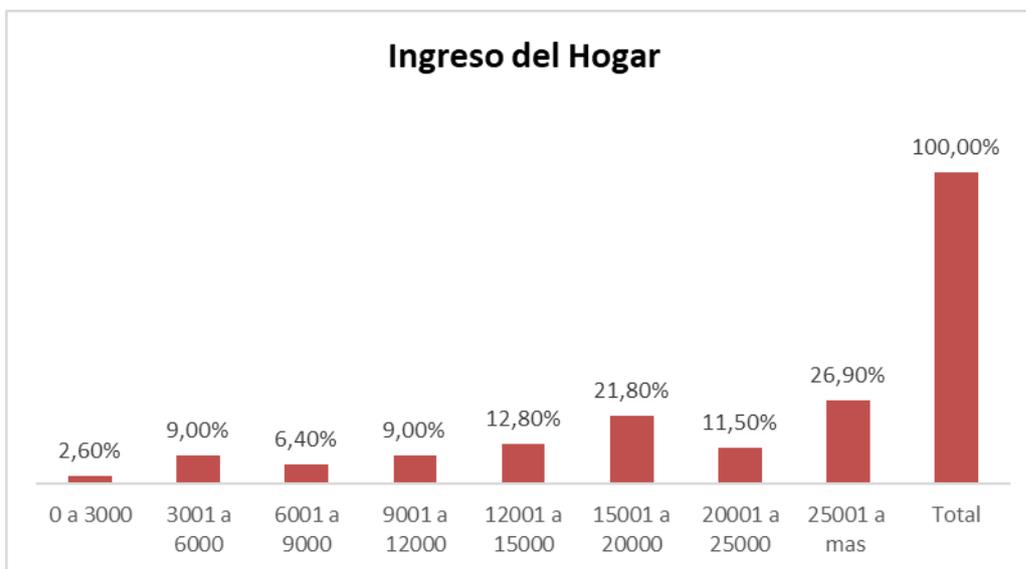
Salud



Ingresos

La distribución de ingreso por hogar se detalla en rango, con el fin de poder visualizar el nivel socio económico de las personas que conforman el barrio.

Del total de hogares registrados, el 26.9% cuentan con ingreso mensual mayor a 25000 pesos, el 21.8% entre 15000 y 20000 pesos, el 12.8% entre 12001 a 15000 pesos mensuales. El total de ingresos por hogar incluye tanto los ingresos por ocupación de la familia como los ingresos por prestaciones (AFAM, TUS), jubilaciones, pensiones, otros beneficios (rentas, pensiones alimenticias, transferencias), y /o Seguro de Desempleo.

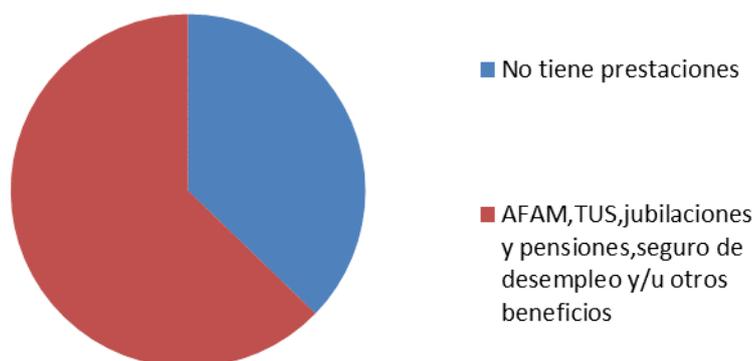


Prestaciones

Las prestaciones que se contemplaron en este relevamiento fueron AFAM, jubilaciones y pensiones BPS (discapacidad, invalidez y vejez), jubilaciones y pensiones de otros organismos (Militar, Policial, Bancaria), otros beneficios (rentas, pensiones alimenticias, transferencias), alimentaria (TUS) y /o Seguro de Desempleo

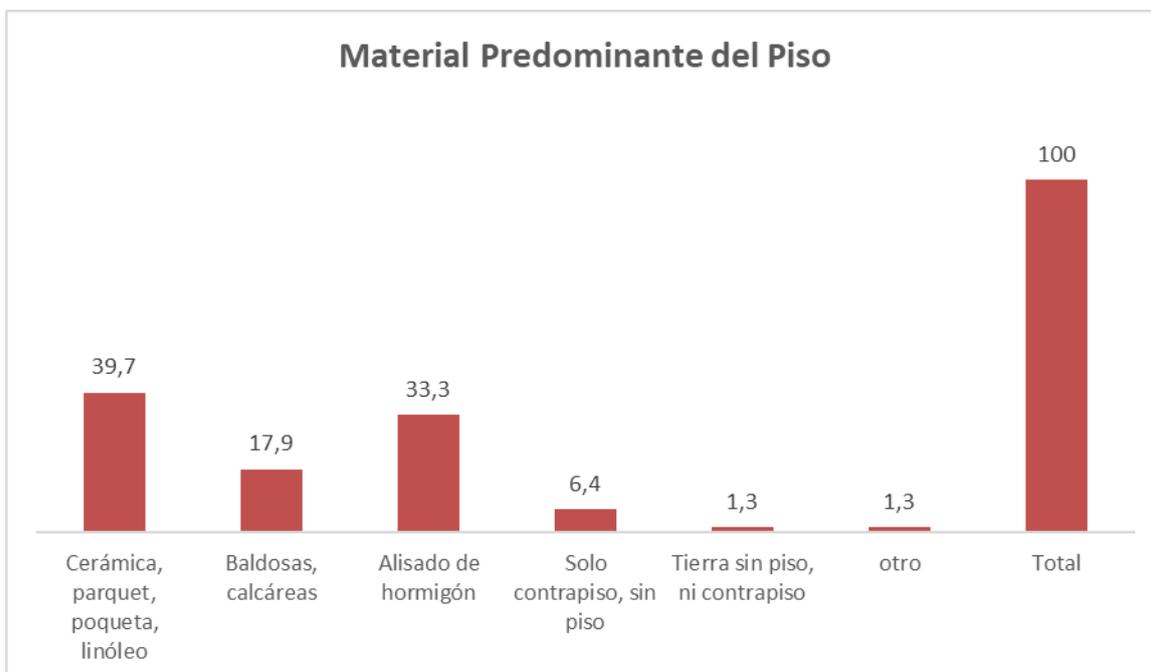
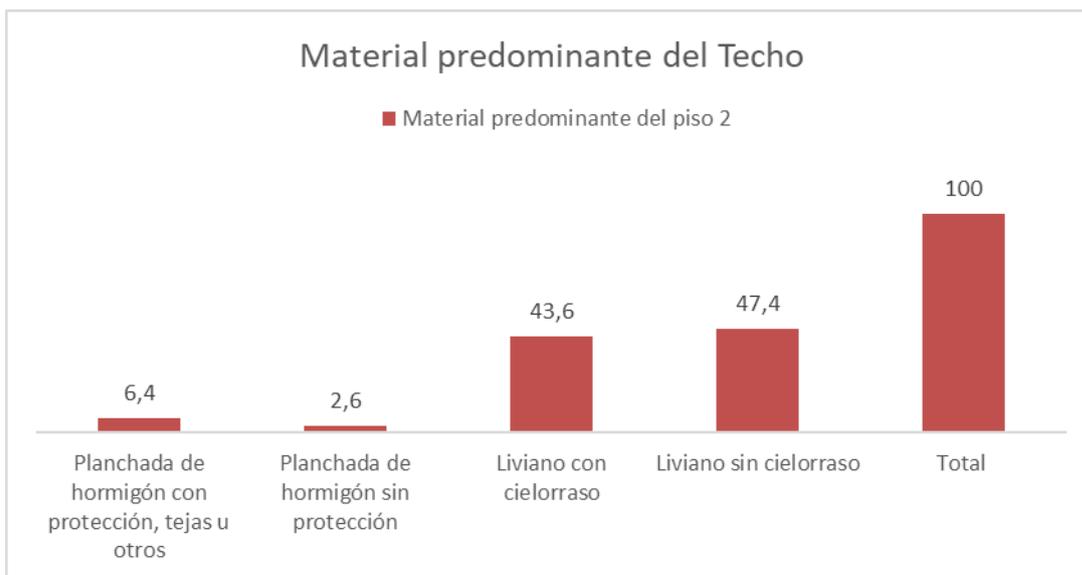
En base a lo recabado podemos decir que 29 hogares relevados no poseen ningún tipo de prestación correspondiendo a un 37.2 % del mismo, y el 62.7% los hogares cuentan con alguna prestación anteriormente mencionadas.

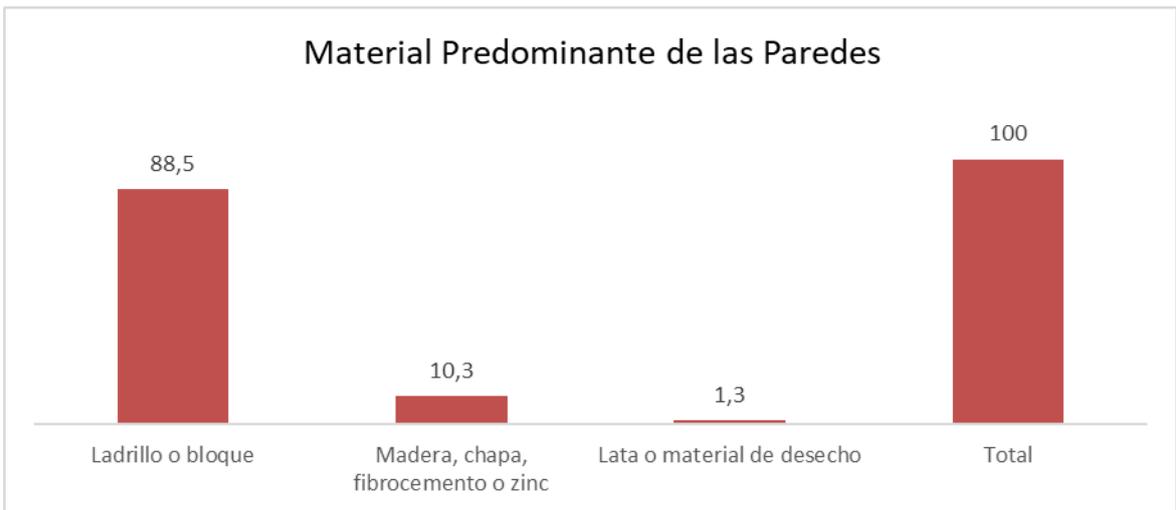
Prestaciones



Vivienda

En cuanto a las características que poseen las viviendas, se presentan indicadores que dan cuenta de problemáticas asociadas a condiciones de materialidad: materiales de techo, piso y pared. La mayoría de estas viviendas, con un 47.4% poseen techo liviano sin cielorraso, el 39,7% cuenta con piso de cerámica, parquet, moquet, linóleo y el 88.5% de estos hogares el material predominante de las paredes es de ladrillo y bloque.



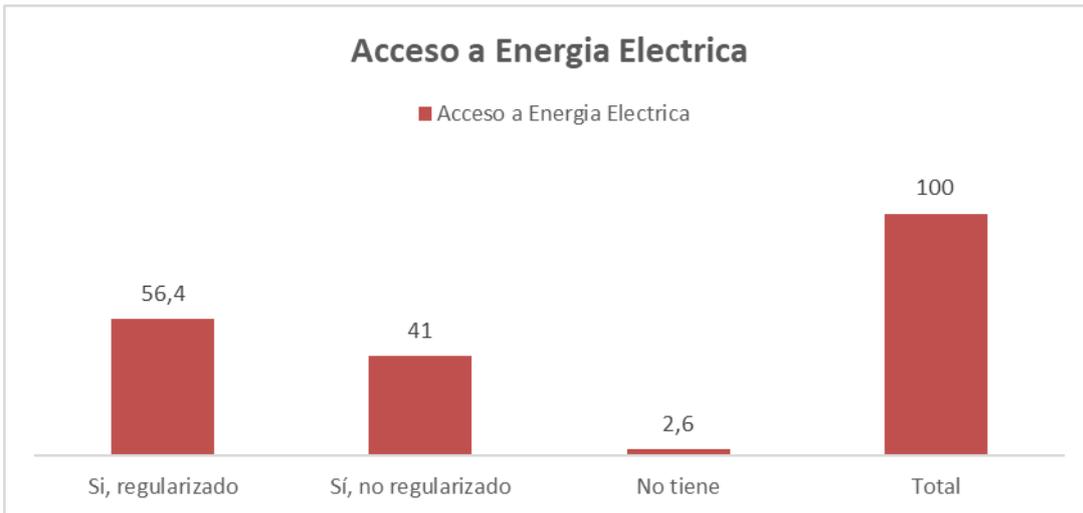


Acceso al agua y a la luz eléctrica

Con respecto al acceso al agua potable (OSE) y energía eléctrica (UTE) de las viviendas se puede mencionar que en cuanto al acceso de agua potable existen hogares no regularizados pero su porcentaje es mínimo ya que el 67.9% de estos se encuentran regularizados.

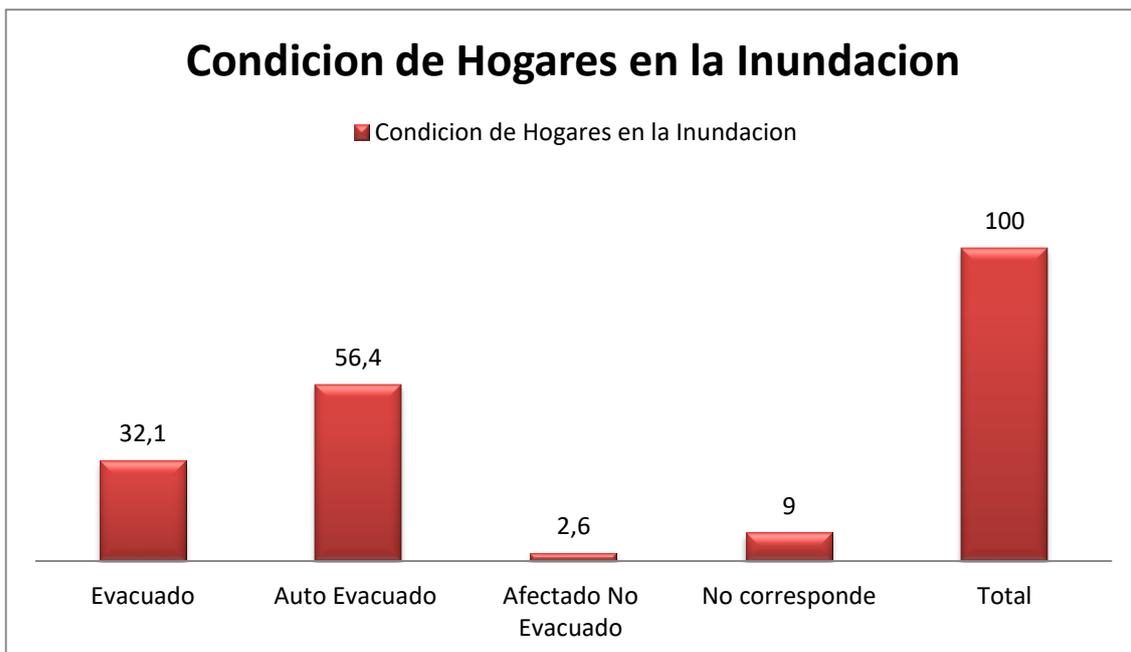


En cuanto al **acceso de energía eléctrica**, se puede decir que, comparándolo con el servicio de agua potable, las viviendas que cuentan con el servicio y se encuentran regularizadas son un porcentaje mucho menor. En este caso, las personas que cuentan con el servicio de forma irregular implican el 41% de los hogares.



Inundaciones

Uno de los apartados del formulario aplicado refiere específicamente al evento de inundación. Se dividió en tres módulos con respecto a la forma de inundación: Evacuados, Auto evacuados y afectados no evacuados. El 32,1% de los hogares relevados, manifestó que fueron evacuados de sus hogares en la última inundación que afectó al barrio, fueron trasladados por otras personas a otro sitio más seguro), el 56.4% fue Auto evacuado, (por sus propios medios) y un 2.6% fueron afectados no evacuados, el agua llegó al predio, pero no fue necesario abandonar el hogar. Por otra parte, vemos que hay un 9% que no corresponde, ya que son 7 hogares que por diferentes motivos manifestaron que no fueron nunca afectados por la inundación. Los motivos son tales como: la vivienda era nueva o por que los integrantes del hogar eran recientes en el barrio y no habían estado en periodos de inundación.



Cabe mencionar que en dicho apartado del formulario y por cada módulo mencionado se preguntaron cuestiones tales como: daños materiales debido a la última inundación, acceso a información o no de la crecida del río, tipo de ayuda que recibe durante y pasado el evento, evaluación del sistema de respuesta. Con la información relevada, y las entrevistas a las familias identificadas, se realizará un análisis más exhaustivo de los datos obtenidos.

Algunas reflexiones sobre el proceso

Para concluir se puede señalar que el proceso tuvo altibajos, los cuales muchas veces escapan de la situación planificada. De esta manera, se visualizan dos factores claves en el barrio La Humedad, los cuales no se pueden analizar uno sin el otro: las inundaciones que se dieron durante el proceso y la movilidad de las personas que viven en el barrio.

En cuanto a la receptividad de los vecinos referentes fue buena, ya que no solo nos brindaron la información necesaria para realizar el censo, sino que nos guiaron e informaron sobre características del barrio, procesos de inundación y referentes del mismo, que por su pertenencia y permanencia en el mismo son actores claves que permitirán continuar con los futuros lineamientos que se propone en esta investigación.

Este trabajo continuará con la realización de entrevistas a familias identificadas a partir del censo realizado (a continuación, se presenta la Pauta de entrevista), con el fin de recuperar las vivencias de las familias afectadas por la inundación en la etapa previa a su ocurrencia, durante y luego de ella. Como también, identificar las resistencias y aspectos positivos que manifiestan las familias ante la propuesta de un posible realojo.

Pauta Hogares (sin relocalizar)

1. Caracterización general

¿Que nos puede contar sobre este barrio? (si tiene idea de cuantos vecinos viven, como lo puede describir, plazas, lugares importantes en el barrio, instituciones, etc)

¿Hace cuánto vive acá? ¿Por qué motivos vive acá? ¿Cómo llegaron a este lugar? ¿Por quién?

Cuándo se instaló en este terreno, ¿estaba al tanto que era una zona inundable?

¿Sabe desde cuándo comenzó a vivir gente en este lugar?

¿Qué cosas le gustan más y menos del barrio?

2. Sobre la inundación

Si le digo inundación, ¿con qué idea/imagen la asocia?

¿Reciben información previa al evento? (alguien se acerca a la zona, tv, radio, etc.)

¿Qué precauciones toman ante la emergencia?

¿Cuántas inundaciones recuerda haber vivido en este terreno? ¿En qué años? ¿Cuál le pareció la más dura? ¿Por qué?

¿Qué recuerda de la última inundación?

¿Cuáles son para Usted y su familia las mayores complicaciones y pérdidas que le causan cada inundación? ¿Qué pasó luego de la inundación? ¿Cómo fue la “vuelta a casa”? ¿Adónde fueron? ¿Quién los llevó?

¿Hubo alguna propuesta por parte del Estado de relocalización? En caso de no haber aceptado la relocalización, ¿cuál es el motivo?

3. Sobre la organización del barrio

¿Existe alguna comisión de vecinos o existió en algún momento? *En caso afirmativo preguntar:* ¿Por qué se formó y si hay alguna acción colectiva específica frente a las inundaciones? *En caso negativo preguntar:* ¿cree que sería útil para el barrio? ¿En qué sentido? ¿Para qué?

4. Sobre los sistemas de respuesta (institucionales y particulares)

En tu opinión ¿qué te parece el sistema de respuesta de las instituciones frente a las inundaciones: *antes, durante y después?*

¿Podes identificar las instituciones encargadas del brindar respuesta frente a los eventos? ¿Qué tipo de respuesta/apoyo recibieron? ¿Por parte de quién/es? ¿Te parece que se puede mejorar? ¿En qué sentido / De qué forma?

¿Qué estrategias adoptaron ustedes para hacer frente a los cambios *antes, durante y después* de la inundación?

Si surge una propuesta de relocalización, ¿se mudaría? ¿Por qué motivos? ¿Bajo qué condiciones?

Para cerrar...¿tiene alguna cuestión que no le hayamos preguntado y sobre la que quisiera comentar sobre lo que significa para usted y su familia vivir en zonas afectadas por las inundaciones?

Alguna cuestión que no le hayamos preguntado y sobre la que quisiera comentar...

3. El Proceso visto desde las Familias Relocalizadas

Vivencias con respecto al viejo barrio

Entre los principales aspectos que las personas entrevistadas añoran sobre su vida en el “viejo barrio”, se destacan la proximidad a los servicios, el relacionamiento cotidiano entre los vecinos, y la accesibilidad tanto en costo como en la obtención de los bienes de consumo diarios.

Mucha gente no quería salir de allá, yo era una de las que no quería salir del barrio... era otra cosa, más cerca de todo, teníamos la OSE, la UTE, el hospital allí al lado. Acá es todo lejos, acá es sólo a base de plata, fijate que ta, tenemos la tranquilidad que no nos llega el agua, pero es mucho más gastos. Acá para vos ir al centro tenes que pagar taxi y ómnibus y esas cosas, allá uno caminando, uno resolvía todas las cosas.

Extraño a los vecinos de allá...me apoyaban siempre en las inundaciones y cuando necesitaba algo.

Acá es lindo pero nosotros vivíamos, teníamos buenas amistades y teníamos toda nuestra familia allá.

No quería venir porque no quería salir del barrio (...) toda la vida vivimos ahí, nacimos, nos criamos ahí, nuestros padres también.

Yo no quería salir de allá, allá yo me daba con todo el mundo porque uno hace una amistad entre los vecinos.

Asimismo, otros discursos rescatan el uso compartido de los espacios comunes (tales como la cancha de fútbol), y la distancia entre las viviendas que les permitía mantener un relacionamiento relativamente armónico y tranquilo entre los vecinos.

Lo que había allá era la cancha de jugar a la pelota, lo que me gustaba más era la cancha de jugar al fútbol.

Allá teníamos la plaza cerca, todo cerca; acá no tenemos plaza, no tenemos nada, es solo la vivienda nomás que tenemos.

Acá (Blas Melo) no es lo mismo, allá vivíamos distinto, acá estamos todos juntos, no sé...

Extraño la tranquilidad porque haya era tranquilo (...) no había movimiento de nada, no había relajo, acá ya es otra cosa.

Viví ahí (en La Chapita) desde que tengo uso de razón, toda la vida, más de 40 y pico de años fijate que mi hijo nació allá, se crio, se casó, nació mi nieta, se crio mi nieta, todo allá (...) yo soy de La Chapita, vivo acá pero yo soy de la chapita.”

Mi vida, me crié, mis vecinos, todo todo allá, iba a la escuela, todo allá, cambie el lugar, pero no el ambiente, sigo con los mismos vecinos y todo (...) soy de La Chapita (...) cada cual vivía como podía y quería.

A su vez, otro grupo de familias (principalmente del asentamiento La Chapita), destacan las comodidades que tenían sus viviendas, así como el entorno que les permitía desarrollar sus actividades laborales en el mismo espacio.

La casa de nosotros era bruta casa, bruta comodidad, bruto terreno y estaba bien la casa. Era lo que yo le decía a los viejos siempre, porque nos tiraban el barrio abajo, pero no había gente que tenía buenas casas, el problema era la creciente que lo dejaba al barrio re mal.

Allá era tranquilo, yo vivía sola, era una bruta casa y estaba toda partida, había una pieza que no podía usar porque se me había hecho bruto pozo para abajo.

Percepción de la inundación

Más allá del apego al barrio que reflejan los discursos, cuando se hace referencia a la inundación, las imágenes que recuerdan y los sentimientos que afloran, remiten a experiencias de miedo, tristeza e inseguridad.

Cuando empezaba a llover tenías que estar preocupado de noche porque no podías dormir, en el momento que te dormías podías estar con el agua adentro de la casa... Antes alquilábamos una casa ahí en el Centenario, vivíamos con mi familia, con mi padre... entonces alquilábamos allá, (y después nos fuimos) al Pirata que era más barato (...) La última fue la peor... la más grande. Sacaron de allá todo, llevaron para campaña no sé para dónde, llevaron para el gimnasio, y todavía nos sacaron a los niños de nosotros, los dejaron en el INAME... Nosotros perdimos un poco, tuvimos que hacer una mudanza después para Quaraí, fuimos a vivir en Quaraí (...) lo que tenía perdimos, después compré un poco.

Me recuerda cosas feas, situaciones que nadie quiere vivir; volver para tu casa y tener que esperar que alguien saque los bichos, las víboras y tener que dormir con miedo pensando de que tantas cosas le pueden pasar a los niños, pero algo voy superando tengo que tratarme nomás... Viví como 20 años en el barrio, las crecientes grandes venían y yo salía a buscar lugar donde quedarme, dónde dormir... Buscaba un lugar; yo iba a la casa de una vecina y me dejaba entrar ahí con los niños(...) Cuando empezaba a venir el río y empezaba a llover, uno dormía y el otro quedaba despierto y después el otro dormía un poco y los otros se levantaban, siempre con ese miedo porque el río nunca te va agarrar de frente, la creciente siempre va a buscar un lugar que te rodee la casa por la parte más baja para encerrarte y después bueno (...) El temor era eso que venía todo, ratones, víboras todo y había que disparar y no había otra (...) No nos quedábamos en el refugio porque yo nunca tuve la posibilidad de que me vayan a buscar y siempre tuve ese temor de ir lejos y no tener nada cerca y las criaturas chicas por si se atacan o algo... siempre busqué algo cerca del hospital.

Cuando vivía con mi madre que tenía menos de 14 años, fui afectada por las inundaciones unas cinco veces...y cuando ya vivía en mi casa (cerca de la suya), creo que llegó a las diez veces porque yo viví diez años allá (...) Yo creo que la última inundación fue en el año 2013, antes de venir acá, fue la más grande y yo ahí salí cuatro veces; volví a la casa, la lavé para entrar y se inundó de vuelta, cuando vi que bajó, intenté volver pero se inundó de vuelta, fue horrible, esa fue la peor de todas.

En todas las inundaciones siempre perdía algo porque el agua no daba tiempo de sacar (...) lo primero que sacaba eran los colchones, frazadas y ropa y lo que no podía sacar, lo dejaba.

Cuando venía esa inundación uno tenía que andar corriendo las pocas cositas para un lado y para el otro, debajo de una carpita y sino todo así, no era vida eso (...) No era así los primeros años, cuando yo era gurisa (hace 30 - 40 años) no sacaba, después, a lo que se empezó a agrandar el Sacra fue que empezó a desparramar el agua.

Estuvimos como tres meses una vez en una carpa, fue la peor, tuvimos tiempo en la calle; (...) estábamos con nylon en una carpa, nos ayudaban unas muchachas... ellas tenían la oficina en la iglesia, era un grupo de ayuda... nos compraron una garrafa y nos ayudaban y después la Intendencia que te daba una canasta una vez por semana, que te llevaban leche, fideo, arroz.

Es la tristeza de dejar tu casa, incluso cuando vuelves no es lo mismo... viste que... el barro, la tristeza de todo (...) la creciente es brava porque viste que ves a los vecinos que están al lado tuyo y ves que se están yendo con todos los nenes de tiro y las cosas, es una tristeza bárbara.

Respuesta del Estado en cada momento de la inundación

Si bien se reconoce la intervención del Estado (principalmente a través del cuartel, las Intendencias y el MIDES, durante la evacuación), las percepciones sobre las respuestas en variada en términos de eficiencia y eficacia, reflejando la necesidad de mayor coordinación entre las instituciones que prestan asistencia sobre todo en la etapa del traslado y el retorno al hogar, así como de mayor precisión de la población afectada.

Avisaban a la hora de que estaba cerca, y sacábamos y mojaba todo, porque sacábamos día de lluvia. No paraba de llover (haciendo referencia a la última inundación, la peor de los últimos tres años) ...Llevaban la comida al lugar, y luego la mudanza para el regreso.

La gente pasaba avisando que salgan de las casas; la ayuda que teníamos en la Intendencia era que alguna ropa quedaba la Cruz Roja o la comida en la esquina que nos daban calentita.

Años atrás no avisaban, pero los últimos años empezaron a avisar, "mira que se va a venir", pero yo estaba en frente al río y sabía cuándo se estaba llenando; cuando veía que se venía yo sacaba todo de la casa...Ellos iban al CAIF y ahí me ayudaban porque yo les decía que no los podía llevar porque no encontraba la ropa, estaba toda mojada entonces ellos me decían que los niños quedaran conmigo cuando pasara todo que la volviera a llevar, me llevaban pañales, ropa, la gente del CAIF, ellos me ayudaban bastante.

Yo no tengo quejas (sobre la respuesta de las instituciones durante la inundación), era buena, en ese sentido ellos andan contigo siempre. Ellos daban la comida, la leche, también vos no pretendías que te dieran comidas finas, ellos daban lo que podían (...) Estaba continuamente, el cuartel, la policía, la intendencia.

Tuvimos ayuda de la gente de Artigas más que de las instituciones (...) Más era de la gente de Artigas, de las panaderías, lechería, el cuartel, el cuartel ayudaba mucho también.

A mi sinceramente nunca nadie se acercó, llevaban la comida los del cuartel y la Intendencia, pero nunca me ayudaron (...) Llevaban materiales de limpieza cuando bajaba el río (...) Recibimos donaciones, íbamos a donde decían que estaban dando, ahí

sí yo iba y me daban, pero no que fueran a mi casa a preguntar si yo necesitaba algo, eso nunca.

Me dieron lo básico para limpiar la casa cuando volví... unos colchones y unas cobijas (...) nosotros salimos por cuenta de nosotros nomas (en el momento de la inundación), cuando nos llevaron para el estadio si nos llevaron en un camión del cuartel y eso (...) era la gente del MIDES y la intendencia que nos llevaba la comida con el personal del cuartel nomas; (...) La respuesta está cuando te sacan de tu casa... van y te atienden, no te dejan como un perro tirado... pero es eso nomas y después bueno....

EL MIDES, Intendencia, iban y nos decían ¿qué precisábamos?, y nos ayudaban con ropa, comestible, cuando nosotros salíamos de ahí (...) después me daban para limpiar todo el rancho (...) ellos me daban la canasta (referencia a MIDES y la ayuda alimentaria) pero yo salía igual con el carrito, porque había gente que seguro me ayudaba con cosas, como ahora.

Como propuesta para mejorar el sistema de respuesta para la gestión del evento en sus diferentes etapas, los entrevistados subrayan la necesidad de reforzar la comunicación con antelación, así como la identificación de las familias afectadas a los efectos de destinar ayuda a quienes lo necesitan y no a quienes se aprovechan de esta situación.

Ir a hablar directamente con las personas afectadas, porque a veces dicen: “Ah mirá, están dando cosas para los inundados”, y va gente que nunca les llegó el agua y entonces, la gente que necesita no es realmente beneficiada (...) Eso de: “Andá allá que te van a dar”, no!; si saben que yo soy inundada, no tengo porque salir de acá e ir allá a pelear.

Resistencias y aspectos positivos del realojo (por parte de los beneficiarios)

Si bien en términos generales hay una aceptación de la propuesta, motivada principalmente por la seguridad de una vivienda fuera de zonas inundables, el conocimiento sobre su referencia institucional y las condiciones del realojo así como del proceso de relocalización, son confusos y por momentos, percibidos o evaluados en forma desfavorable (principalmente en el caso de Artigas).

Fueron allá (no identifica de qué institución), hicieron un plan de viviendas, me anotaron, creo que fue en 2013 – 2014; demoró todo el proceso y yo tuve que concurrir para hacer las horas que pedían que hicieran para levantar las paredes, los muros. Cada persona hacia tantas horas, lo máximo eran 150 horas, yo hice 178 y ahí tenía derecho a elegir el terreno y yo elegí éste acá, estaba sólo la base. A las familias grandes les correspondía de cuatro cuartos y dos baños, si era una nena y un varón era de tres cuartos, un baño, y sala comedor (...) Empezó en el 2013 y ahí demoró un año para conseguir el terreno, después limpiaron y empezaron las bases.

Nosotros no queríamos, pero ellos dijeron que teníamos que irnos; ellos iban a darnos la vivienda y deshacer las casas (...) Fue una obligación, no era que ellos dijeron “ustedes quieren irse para allá”, no, ellos nos obligaron a venir (y) teníamos que venir a trabajar acá, a cumplir horas porque si no, no nos daban tampoco.

Entre las mayores resistencias se destaca la pérdida de los servicios de referencia, de las redes sociales generadas en la zona de residencia, y de las condiciones materiales de las viviendas.

Yo no quería porque nuestra casa era de material, de ladrillo, y decían que acá las casas iban a ser prefabricadas, de yeso, entonces nosotros no queríamos. (Además) allá era todo cerquita, cerca del hospital, de todo, y en esa época yo trabajaba, mi esposo trabajaba, las gurisas grandes estudiaban en la agraria, nosotros en ese momento no hicimos mucho caso (...) Cuando dijeron que tenían que hacer las horas para revestimiento de ladrillo, que iban a dar ladrillo porque hubo varias reuniones que decíamos que nosotros decíamos que queríamos que sean revestidas, entonces después se llegó a un acuerdo y dijeron que si que iban a dar el material y ahí mis hijas empezaron a hacer las horas para el revestimiento y ahí yo también empecé a venir y me gusto la zona y como iban a quedar las casas, más grandes, más prolijas.

Desde el primer día que fueron a casa dije que sí, firmé el papel y dije que sí que quería, y el resto de los vecinos decía que no porque pagábamos poca agua, poca luz, y nadie se quería ir, pero yo dije que yo quería porque tenía los dos chiquitos y pasábamos re mal con ellos allá.

Mal o bien ellos (en referencia a los técnicos) hacían lo que podían. Cuando me quitaron la otra casa, ellos me dieron la chance de volver para acá, sino me sacaban del todo. Si no tenía que esperar otro grupo.

Con respecto al trabajo de los equipos técnicos, se visualiza una valoración muy positiva, destacando el acompañamiento generado durante el proceso, así como un corte (en algunos casos abrupto) luego de finalizada la etapa de la obra.

No me dio el tiempo de pensar porque me dejó muy contenta la propuesta, la ternura de la muchacha también y dije es una bendición y quede muy agradecida... (*haciendo referencia a los técnicos*), con ese cariño la gente ayudando, arreglando esto y aquello, y siempre con esa amabilidad... Yo nunca esperaba tener una casa, nunca soñaba... pero llegó y estoy muy agradecida a ellos también.

Yo encontré re lindo porque ellos siempre estaban acá presentes; vos tenías alguna consulta y sabías que los llamabas y ellos te atendían, hicieron muy buen trabajo. Hasta ahora están, porque yo estoy en un proceso para ganar la casa para los niños porque me dejé con el padre de los niños por violencia doméstica...tuve varias audiencias y entonces hasta ahora yo llamo (al profesional) y está siempre presente con los papeles de la casa y todo eso, porque hasta ahora no tenemos el título, pero lo van a entregar de aquí a unos pocos meses.

(El trabajo de los técnicos y albañiles) me pareció muy bien (...) Alguno de mis hijos venía a hacer las horas y si no, yo pagaba \$200 para que me hicieran las 4 horas; como a veces no tenía para pagar, no podía, pero para serenear eso sí, yo venía porque era para estar sentada. Yo tenía un papel de doctor también que yo no podía por la osteoporosis.

El trabajo que hizo el equipo técnico fue muy bueno porque a mí me ayudaban, en todo lo que podían ayudaban, para no atrasarnos en la obra (...) Cuando ellos vieron que yo empecé a hacer doble turno, que yo me interesaba por ver la obra, ellos me apoyaron

más (...) y ellos vieron también que venía con los niños chiquitos (...) Al final me quedé con 300 horas, me pasé de horas.

En el caso de Paysandú, también se destaca el trabajo realizado por el SUNCA en la modalidad de construcción por autoconstrucción, y del MIDES en cuanto al programa de canasta de servicios.

Vino la gente del MIDES, de la intendencia y nos ayudó la gente del SUNCA a construir las casas.

Ellos me ayudaron en todo momento... el oficial mío fue el único que me apoyaba para que yo tuviera la vivienda y siempre peleó conmigo... aunque los demás no querían aceptarlo.

Apropiación del “nuevo espacio”

En cuanto a las primeras vivencias en el nuevo barrio, en ambos casos se visualizan aspectos positivos con “nostalgias” del viejo barrio y nuevas preocupaciones que surgen de las condiciones actuales de la disposición de las viviendas y las nuevas relaciones (a veces conflictivas) de convivencia. El uso del espacio tanto privado como colectivo, se han visto afectados significativamente, generando nuevas oportunidades y tranquilidades, pero también nuevas conflictividades.

Acá (haciendo referencia al nuevo barrio) los niños no pueden jugar porque los grandes vienen a jugar y no dejan a los niños jugar... quieren adueñarse del campo y pelean... A mí no me gusta nada... mucha gente que cuida la vida de los otros, pendiente en cuidar la vida de los otros...

Hay mucho juntamiento en las esquinas...se juntan y roban. Hay muchos niños en la calle, y muchos perros sin cuidado.

Acá es lindo, hay mucha pelea nomás (...) A veces por mujeres, los maridos se separan de las mujeres y venden los terrenos y los gurises que se juntan pero ahora eso paro un poco pero al principio eran muchos (...) Al principio había muchos gritos, relajo todo el fin de semana, ahora paro un poco, pero los primeros meses hasta puñaladas hubo.

Lo primero de todo es que me gusta mi casa, el lugar, fui yo que elige acá, no es muy tranquilo...bueno es tranquilo si pero...hay cosas que hay que arreglar, la plaza hicieron por ejemplo y duro una semana y rompieron todo, pero me gusta.

Todas las personas que viven acá, se conocían era gente que vivía cerca, son todos familiares nosotros vivíamos más para otro lado, aunque se vino gente de donde vivíamos nosotros, pero no agarraron este lugar (la parte de atrás del barrio), eligieron primero.

Acá, una tranquilidad. No salgo, vos a mí de acá no me vas a ver; cuándo mucho conversó con mi vecina nueva, pero otra no. Pasó con mis nietos, viste que yo no... y ahora hace pila que no puedo; no puedo andar con carro.

Otros aspectos que dificultan el proceso de apropiación del espacio y la construcción del sentido de pertenencia se destacan, la lejanía y ajenidad en algunos casos, con los

que se perciben los recursos y servicios de la zona, así como las condiciones de la infraestructura.

Es un poco extraño eso...y capaz te queda un poco todo más cerca también...Ahora tengo seis cuadras para ir a hacerme la diálisis, viste que uno extraña y recuerda con cariño, pero uno se siente agradecida porque yo sé que puede llover y no va a venir la creciente acá; a veces corre el agua y miro, y no va a venir acá la creciente no va a venir nunca... el miedo, el susto ya no está.

El barrio es lindo, te queda lejos todo, desde la escuela para los gurises ..., pero tomo el ómnibus allí en la esquina, me quede impecable; yo trabajo allá en GREMEDA y me deja casi en la puerta... Me quedó bien. Al principio medio que extrañé pero no tanto, porque eran los vecinos de allá.

Es bueno el barrio, tiene cordones y todo, lo que pasa que las personas...no se pueden cambiar a las personas (...) Cambiaríamos, la gurisada sacándola de la calle (...) Yo por ejemplo los sábados hago una comida y doy para todos porque acá hay mucha necesidad...pero el problema no está en los gurises sino en la familia y es difícil porque la familia no te da entrada para que llegues para que hables con ellos.

Al principio no queríamos salir del barrio, nos criamos allá, nuestros padres también, nos costó un poco aceptar, pero después de la última creciente, la casa se había deteriorado más y ahí decidimos salir, ahí empezamos a trabajar, empezaron las reuniones, todos los vecinos, algunos pudieron elegir casa.

Un aspecto que resulta interesante en uno de los discursos de las familias del Pirata, refiere a la potencialidad que conlleva la existencia de condiciones objetivas de mayor adversidad como motor para generar nuevas estrategias colectivas para su superación.

Ahora es mucho mejor, porque allá no trabajábamos así, nada para el barrio; como allá estaba el hospital, también la plaza, la plaza de deportes quedaba cerca, tenían todo eso, pero acá hay que moverse para conseguir las cosas (...) al final de todo el barrio, la zona me encantó.

Acá lo que se podría hacer es un merendero, o un centro comunal para las criaturas, hay mucha gente carenciada acá, mucha gente. Inclusive había un proyecto de hacer más para arriba y no se después murió, no sé qué paso. Pero acá hay muchos niños que pasan mal, muchos niños.

Entre los aspectos a mejorar del nuevo barrio, los discursos destacan la reparación de calles, la generación de espacios comunes y el relacionamiento entre vecinos.

Lo que me gustaría es arreglar un poco las calles, porque llueve y no se puede salir; no se pasa en la calle por el agua cuando llueve, ese es el principal tema; los vecinos son lo que son y no se cambia.

Los relajos y que los vecinos sean más unidos porque nosotros hicimos una comisión de vecinos y como nadie hacia caso se terminó.

Significado de la vivienda

Como mencionáramos líneas arriba, la seguridad de la vivienda (en su materialidad y tenencia), es el aspecto central que permite disminuir el impacto de las pérdidas en relación a la vida en el antiguo barrio y a la identidad fuertemente arraigada a él.

Yo nunca pensé...soñaba con un lugar con una casita con luz con agua porque me prestaban luz y me daban agua los vecinos de allí; yo soñaba con algo mejor para mis hijos para mis nietos y gracias a Dios me enteré por esta gente, ella se llamaba Karla las otras no me acuerdo.

Es bueno tener una casa; una casa para vivir que sea nuestra. Me cambió bastante. Allá vivíamos juntos, ahora vivimos solos, tenemos nuestra propia casa, tenemos nuestra propia vida. Eran 12 personas en la casa y con los niños también...Acá tenemos más comodidades, más privacidad.

Ahora estoy segura, tranquila que el río no llega, que allá era peligroso todo lo que traía el agua...Pero en el barrio, eran buenos vecinos (como acá), como vienen siendo; nadie me molesta, me gusta estar encerrada me gusta estar así. Todo el barrio acá es tranquilo, no hay ruido no hay nada, la gurisada que corre, pero no le prestó atención; tanto le pedí a Dios que me ayudara y Dios tomó eso.

Para mí fue una sorpresa porque toda la vida viví con mi madre y con mis hijos, para mí fue una cosa linda, una cosa insólita porque yo nunca tuve nada, siempre con mi madre, y me gustó.

Para mí (tener la casa) es todo, todo, porque no iba a pensar nunca tener una casa, no podía (...) todo calentito, cómodo.

El primer cambio de todo yo creo que es la inundación y también el espacio porque allá era re chiquito, había mucha humedad, bichos por el río, y mi vivienda allá era a la primera que le llegaba el agua porque era la más bajita; acá tengo comodidad, espacio, allá yo no podía comprar muebles, lo que compraba se estragaba al mover de lugar, no podía tener nada, no podía tener un sofá bueno, lo único que tenía era una cama, una cocina y una heladera, lo básico, nada de mueblecitos, de sofá, tenía uno pero bien chico porque no había lugar, era muy chiquita la casa.

La verdad estoy muy feliz, no tengo palabras, es algo que siempre soñé y no pensaba que iba a tener; pensé que siempre iba a quedar viviendo allá y siempre en las mismas condiciones, después que vine para acá pude comprar todo lo que quería, trabajando. Mi vida cambió en todo, ellos tienen un cuarto, tienen lugar, espacio para dormir, yo tengo mi cuarto aparte, puedo arreglar la casa como quiero, puedo comprar lo que quiero y primero de todo es que no me llega el agua, si llueve estoy tranquila, no tengo que estar juntando todo e irme.

Lo que pasa, que la vivienda acá es complicada porque prácticamente uno no es dueño (...) dicen que nosotros no somos dueños (...) Si queremos agrandarla, no podemos.

Impacto en el gasto del mantenimiento

Sin dudas, la regularización de los servicios implicó un aumento en el gasto del hogar que antes no tenían o era muy reducido. Sin embargo, este nuevo gasto, asociado a un nuevo “estilo de vida”, es percibido por los vecinos de ambas localidades, como un aspecto que favorece su calidad de vida y que, por tanto, se va asumiendo como parte de los bienes que se “deben” financiar y/o regularizar.

Allá yo no pagaba ni agua ni luz...la mayoría de los vecinos no pagaba ni agua ni luz porque no le cobraban a esa parte, acá se gasta en luz de 1500 pesos para arriba o 2000 pesos, pero sabes que estás tranquila... Allá no pagábamos porque llegaba el agua pero es una obligación de todos pagar, hay que hacerlo.

Me sumó costos sí, porque la escuela de la niña es la 55 allá en el barrio, y me queda lejísimo... es un disparate, nosotros allá no pagábamos ni la mitad de lo que pago de OSE y UTE; allá nosotros pagábamos unos 500 pesos de luz cuando pagábamos mucho y acá llegamos a pagar 7 mil pesos de luz.

Allá, como es zona inundable pagabas mucho menos; acá el consumo es mucho más, mi gurí nomás (...) Mi gurí tiene la vivienda, aquí atrás, y no tiene nada, sabes lo que tiene un lavarropas y paga \$2000 de luz, \$800 de agua, es complicado, es horrible, él no tiene un sueldo fijo como quien dice (...) Hay mucha gente acá, que allá vivía enganchado, entonces se les complica porque no tienen trabajo, es complicado.

Hace 2 meses que me cortaron el agua (porque no había podido trabajar -pesca y recolección-), entonces me juntaron los dos meses porque yo andaba mal no podía salir con el carrito (...) Entonces yo fui hablar (a OSE) porque le dije a mi hijo ¿me pagas el agua? ¿Sí, cuánto es? (...) y voy pagando en cuotas, y ahora tengo luz y agua.

Participación de las familias espacios colectivos (Comisiones Vecinales, grupos...)

Si bien todos los discursos reconocen el trabajo grupal que se desarrolló como parte del proceso de relocalización, la participación de las familias en espacios auto-organizados, es muy débil. Las reuniones a las que hacen referencia, así como el trabajo colectivo generado para la construcción de las viviendas, disminuye o desaparece una vez concluida la obra y/o finalizado el trabajo de los equipos técnicos de referencia.

Yo no quise participar en el equipo que se formó porque vos hablas una cosa y ya todos se ponen en contra; si vos hablas de una realidad por ejemplo de lo que falta, por ejemplo las calles, ya alguien se pone en contra de vos entonces quise quedar fuera del equipo. A mí me llamaron para el equipo pero no, hasta ahora hay reuniones, también es una responsabilidad que vos tenes, porque si pasa algo en el barrio hay que reunir al equipo y llamar al resto de las personas.

Acá se formó una comisión, cuando yo llegué acá ya estaba formada; yo fui a las reuniones y después no se hizo más, no sé por qué.

Creo que hay una sí (una comisión vecinal); nosotros que no quisimos entrar porque hay mucho problema (...) Acá no nos queremos meter mucho porque hay muchos problemas en estas viviendas.

Tenemos una comisión de vecinos...nos reunimos de vez en cuando, ahora esta media parada la cosa...y ya hace más de un año que no nos reunimos.

Hay una comisión de barrio pero que abarca los cuatro barrios y ya tienen la personería jurídica, el Bayman, El Pinar y Jardines del Hipódromo, y nosotros, el Palmar (...) Yo soy la única socia porque ahí tenes que ser socio, entonces cuando hay algo para decir, yo lo comunico y si no hacen reuniones cada tanto (...) (Tienen un proyecto) para hacer un salón a donde está todo abierto, una plaza para los gurises adentro del predio.

4. El Proceso visto desde los actores institucionales (técnicos y políticos)

Desde la percepción de los técnicos que trabajaron en el proceso de relocalización del Barrio Pirata, se identifican como resistencias para abandonar el barrio, la existencia de redes familiares y la proximidad a los servicios, aspectos que se valoran a pesar de sufrir los problemas de las inundaciones.

Tienen familia en ese lugar, son familias constituidas ahí, tienen sus redes familiares, el padre, la madre, el abuelo... Me parece importante porque estas familias salen de una zona que si bien es inundable tenían todos los servicios cerca también... donde vivían tenían el hospital acá cerca, a dos tres cuadras, tiene UTE, Liceo, tenés CAIF... No ven a la inundación como un problema porque me llega el agua y yo tengo mis mecanismos acá de cómo me arreglo con una carpita más arriba y me quedo ahí o sea, esa es una de las resistencias (Técnico MVOTMA)

En el caso de La Chapita, se subraya que hay fuerte sentido de pertenencia al lugar que dificultó el proceso de relocalizaciones "la gente no se quería correr" y la identificación con el barrio "yo soy de Chapita". Se menciona que hay resistencias para abandonar el lugar "pero la respuesta es que el proceso no se puede detener y deben salir". En algunos casos se han iniciado acciones judiciales y policiales.

En ambos casos se menciona el criterio de relocalizaciones por franjas completas de viviendas como estrategia de intervención y con base en la información surgida del Mapa de Riesgo de cada ciudad, lo que da cuenta de una metodología común que viene dada por un criterio institucional.

La modalidad de trabajo que se desarrolló en el caso de Artigas es la que habitualmente se implementa en el programa de relocalizaciones a partir de la articulación entre las Intendencias Departamentales y el MVOTMA. En este acuerdo, la Intendencia proporciona el terreno, el proyecto y la ejecución de las obras de infraestructura y la mano de obra especializada para hacer el acompañamiento de las familias en el proceso de autoconstrucción.

El terreno lo puso la Intendencia que es uno de los criterios que se maneja en este Plan que es que la Intendencia ponga el terreno y luego se trabaja en conjunto con el Ministerio, el Ministerio es quien aporta los recursos, esa construcción de las viviendas pasó por eso, las plateas hechas por la Intendencia, luego una empresa que viene a armar las casas y la participación de los vecinos en la construcción de estos muros y los escalones. (Técnico MVOTMA Artigas).

Una vez desalojadas, las viviendas ubicadas en las zonas inundables deben ser demolidas.

Luego las demás viviendas se demolieron, ese es el acuerdo que se hace con ellos, tienen que demoler las casas. (Técnico MVOTMA Artigas).

En Artigas, la construcción de las viviendas estuvo a cargo de una empresa constructora contratada. La participación de las familias en la obra incluyó la construcción de los muros medianeros entre viviendas apareadas y las escaleras de acceso, cumpliendo 150 horas de trabajo.

Las 150 horas que tenían que hacer estaban en el hacer los muros medianeros y hacer las escaleritas, siempre tenían algo que hacer. Estas casas no se podían hacer si no estaba el muro, porque parte de donde se apoya la estructura es en el muro. En la primera construcción era donde ellos tenían que generar sus horas, ellos no hicieron todo, aparte teníamos una cuadrilla de la Intendencia, ellos venían los sábados y acordate que vivían lejos, ellos veían los fines de semana y había gente que venía los días de semana y hacía horas en el horario de la Intendencia, gente que no podía venir los sábados y prefería venir dos o tres horas en la mañana, venían y cumplían sus horas. (Técnico MVOTMA Artigas).

Como forma de generar incentivos para lograr mayor participación el cumplimiento de las horas y para vencer las resistencias al realojo, se planteó la construcción de un revestimiento exterior de ladrillos. La ejecución de este revestimiento no estaba contemplada en el proyecto original y por tanto no formaba parte de las horas obligatorias que las familias debían cumplir.

Esas eran las obligatorias que entraban para esas 150 horas, porque las horas no eran en el revestimiento, el revestimiento era premio, ellos hacían el revestimiento después... La gente vio cómo iba a quedar, al quedar bien hubo dos grupos de participación, fue primeros ellos y después la gente empezó a participar y ellos ya habían terminado las horas y se formó otro grupo más de gente. (Técnico MVOTMA Artigas).

Otra modalidad de incentivo para mejorar la participación fue la posibilidad que se le dio a las familias que hubiesen cumplido con sus horas, de elegir la vivienda que quisieran ocupar.

Fue una cosa que se eligió entre todos acá, no es lo normal que se hace, lo normal es sorteo, lo que pasa es que había baja participación y eso movió a que la gente participara más, pero fue un arreglo entre los vecinos y el equipo. (Técnico MVOTMA Artigas).

En el caso de Paysandú, ante una situación similar de baja participación, se intentó generar incentivos, como la colocación de baldosas en pisos, terminación que no estaba prevista originalmente. Esta propuesta no fue posible implementarla por las diferencias y conflictos que generó en el grupo. Si bien este hecho no es sustancial en todo el proceso, hace evidente que cada caso requiere soluciones particulares y adaptadas al grupo humano con el que se trabaja.

Fortalezas

Respecto a las fortalezas de la metodología de trabajo y de los resultados obtenidos, se identifica una leve diferencia en los énfasis que se hacen en cada caso. En el caso de Artigas, hay una coincidencia en los discursos de los diferentes actores sobre la mejora de las condiciones de habitabilidad de las familias participantes como la mayor fortaleza.

La principal fortaleza es esto, que vos le das una solución habitacional a la familia, la sacas de una zona inundable dónde hace años que viene sufriendo las inundaciones y para mí es la fortaleza. (Técnico MVOTMA Artigas).

La fortaleza fue que se sacó gente de lugares que estuvieron inundados, gente que realmente necesitaba, que se les dio una vivienda digna. (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

En Paysandú, además de los beneficios propios de la relocalización, se destacan otras dimensiones del proceso, lo que da cuenta de una intervención con mayor fortaleza en algunos aspectos que exceden los efectos derivados únicamente por la construcción de la vivienda.

Cambia la dinámica a la mayoría de las personas que se trasladan de una manera super rica. La gente vive mejor, está mejor, se vincula mejor. Muchos realmente cambian su cotidiano y se encuentran mejor. (Técnico MVOTMA Paysandú).

Una fortaleza es haberlo pensado desde el primer día como una Intervención integral (Técnico Intendencia de Paysandú)

La integralidad de la intervención está conformada por otras acciones que son mencionadas por los actores entrevistados. Entre las más significativas, se cuenta la actividad desarrollada por la Inspectoría Territorial, que tiene la función de controlar que no se produzcan nuevas ocupaciones en los terrenos que fueron liberados. La creación de esta repartición por parte de la Intendencia de Paysandú, se valora en una de las opiniones, como un hito, “un antes y un después” en la implementación del programa de relocalización de La Chapita. Se hace énfasis en que no se han producido nuevas ocupaciones en los terrenos que se fueron liberando.

Otro aspecto que se destaca es que se cuenta con un proyecto de resignificación de las áreas que se liberan luego de los realojos y que se dispone de los recursos para su financiamiento. El proyecto, que plantea ofrecer nuevas áreas de recreación no solo permite generar actividad en esos espacios, sino que la simple difusión de la voluntad de concretarlo desestimula la ocupación de los predios.

Porque se sabe que se va a hacer ésto, entonces por eso no podemos ocupar... no solo porque está inundado y contaminado... Se va a hacer algo y además hay alguien que está controlando... Si no, era inviable. (Técnico MVOTMA Paysandú).

Otro de los puntos positivos que se mencionó en Paysandú, es la relocalización en diferentes terrenos, lo que permitió generar una mejor integración en los nuevos barrios. Se hace una mención explícita a los beneficios de este tipo de práctica, frente a las experiencias de realojos “en malón”, en los que las familias pueden quedar “ghettizadas”. (Técnico MVOTMA Paysandú).

En lo que refiere a la articulación interinstitucional, es recurrente en todos los discursos, una valoración positiva de esta práctica, desde la mirada de todos los actores entrevistados, tanto en Artigas como en Paysandú.

Luego como que en una escala valoro mucho el convenio que se hace entre el Ministerio y la Intendencia y que esté esta contrapartida que cada uno tiene algo para aportar, desde el Ministerio el equipo, el tema de los recursos y demás y ese trabajo en conjunto que se puede hacer con otro actor. (Técnico MVOTMA Artigas).

Participamos en un momento de la Mesa Inter institucional para presentar el proyecto y después lo que estamos haciendo en este momento es que el equipo es el que tiene que ir a las instituciones, por ejemplo Impulsa para trabajar con los jóvenes, Casa Abierta, como que tenes que hacer esas articulaciones y el Mides participó en esta última inundación del 2015 porque tuvimos que hacer otra intervención entonces ahí aparece el Mides, la Intendencia, en ese mismo barrio porque había lugar para realojar a más familias. (Técnico MVOTMA Artigas).

La articulación interinstitucional es importante. La vivienda por sí sola no resuelve nada. Intendencia y MVOTMA van a la par en todo el proceso. Las dos instituciones están resolviendo y haciendo cosas. También participa la mesa de Hábitat que la integran varias instituciones, que también pone un "pienso" para articular, como estamos en el nuevo barrio en temas de salud, trabajo con jóvenes, etc. (Técnico MVOTMA Paysandú)

Desde los actores institucionales de Paysandú, se menciona también la buena articulación con otros organismos y ámbitos del Estado como las coordinaciones con UTE para intervenir en la zona a realojar.

Debilidades

En relación con las debilidades de la metodología de trabajo, en el caso de Artigas, hay coincidencias en la percepción de los diferentes actores institucionales involucrados, tanto técnicos como políticos, respecto a la necesidad de un trabajo más profundo y constante con las familias que se van a relocalizar en temas de convivencia entre ellas y de relacionamiento con la población residente en los barrios donde se relocalizan. Se menciona además la necesidad de ampliar las dimensiones de trabajo para abordar las múltiples problemáticas presentes, superando la atención solamente al problema de la vivienda.

Trabajar con la comunidad donde se van a relocalizar, trabajar con los demás actores de manera más fluida que es un poco lo que cuesta acá en Artigas. Antes de realizar un realojo, me parece que hay que hacer un trabajo más en profundidad con las familias a

relocalizar como en un barrio de estas características, como vivían hace años y tratar de trabajar las problemáticas de las familias... Nosotros lo que les decimos es que ahora están insertos en otra parte de la ciudad, como que allá no hay normas, ni reglamentos, había gente colgada de la luz, que no pagaba el agua, trabajar con esas familias antes, no solo centrarte en la vivienda. (Técnico MVOTMA Artigas).

Hubo problema de convivencia, se hicieron talleres con policía comunitaria, participé, se hicieron en policía comunitaria para algunas ideas, falta de respeto, hacia el vecino, la convivencia, para mí era la convivencia que había que trabajarla y muchos niños también, había muchos adolescentes que (...) entre ellos se conocían y sabían que cada uno estaba tildado de tal o cual, y no querían hacer parte de eso, pero los habían puesto allí... Hay problemáticas hasta día de hoy graves y sentidas, de peleas entre vecinos. (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

Hay otro tipo de convivencia afuera que nosotros no podemos involucrarnos, sino que tienen que ser otros, otras unidades del estado que deberían estar trabajando con esa familia para lograr una convivencia pacífica, no solamente entre ellos los que se fueron sino con el barrio al que se fueron. (Escuela Artigas)

La concreción de un proyecto para la recuperación de las zonas liberadas que en Paysandú representa una fortaleza, en el caso de Artigas, la ausencia de intervención en esos espacios se identifica como una debilidad.

Luego siempre se le pidió a Intendencia un proyecto para ese lugar, de recuperación del lugar y de la zona ahí, eso todavía no se ha concretado, hemos tenido la suerte de que no se ha ocupado, ningún predio, ningún terreno de esos. Pero eso se le pidió a la Intendencia que hiciera un proyecto para ese lugar. Ellos presentaron un proyecto, pero era muy difícil de llevarlo a cabo entonces todavía no se ha hecho nada en el lugar. (Técnico MVOTMA Artigas).

Por otra parte, en Artigas, a través de algunos discursos se considera necesario trabajar la demanda, a los efectos de minimizar las resistencias que se generan frente a la idea de la relocalización.

Una cosa es que la familia quiera salir y que no quiera salir, y al final le tenes que decir que se tienen que ir porque si no te vamos a desalojar, porque no ven a la inundación como un problema Porque me llega el agua y yo tengo mis mecanismos acá de cómo me arreglo con una carpita más arriba y me quedo ahí, o sea, esa es una de las resistencias. (Técnico MVOTMA Artigas).

A mí me parece que hay otra cosa que es de educación es fundamental, o sea si a mí no me educan puedo vivir toda la vida en un chiquero y para mí estoy bien viviendo ahí. (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

En el caso de Paysandú, se plantea que, a pesar de haber sido un proceso planificado desde el inicio, se presentaron algunas dificultades surgidas del propio proceso.

Se encontraron "piedritas en el camino"... Si bien está todo pensado, hay cosas que se deben ir solucionando en el momento y en el apuro, puede ser que no se tome la mejor decisión. (Técnico Intendencia de Paysandú)

También se mencionan otros aspectos mejorables del programa, como la consideración de algunos hábitos que podrían incorporarse en la tipología, así como la reducción de los tiempos en la implementación del programa.

Falta pensar algunas cosas, por ejemplo, pensar el fuego adentro, tener una estufa. (Técnico MVOTMA Paysandú)

Hubo mucha dilatación en el tiempo, el equipo está cansado lo que baja la calidad del trabajo... Los plazos se han extendido mucho... No es problema de la autoconstrucción, también son los tiempos institucionales... Son tan extensos como los tiempos del trabajo de la gente. En un momento no se conseguían terrenos, por ejemplo, desde el 2014 hasta ahora (2017)... Se tiende a disminuir el tiempo de la gente, pero no el tiempo de las instituciones... Es muy desgastante para la gente, los técnicos. (Técnico MVOTMA Paysandú)

Otra debilidad que se identifica es que se mantienen algunas vulnerabilidades que el acceso a la vivienda no soluciona.

Incluso ellos lo transmiten acá, bueno, tengo una casa y demás, también el tener una casa, tengo más gastos, que no puedo asumir esos gastos, eso es un poco lo que uno percibe desde acá y a su vez que también el tener una casa muchas veces los limita a poder seguir accediendo a otros planes, o accedo a tal tarjeta porque bueno yo no estoy en tanto riesgo ahora... Bueno tengo una casa pero sigo sin trabajo... Las dificultades para alimentarse, vestirse... la casa resuelve por un lado, pero hay circunstancias que siguen estando. (CAIF Paysandú)

En Paysandú, se menciona como debilidad, desde varias instituciones de los barrios receptores, la falta de comunicación previa sobre el proceso que se estaba llevando adelante y la llegada de nueva población, haciendo referencia a la posibilidad de compartir información que ya se maneja y no superponer trabajo, lo que permitiría ahorrar tiempo en la organización y mejorar la planificación de actividades.

Proceso de Relocalización

En Artigas, se menciona en uno de los discursos, la pérdida del contacto con el río, presente en su cotidianidad como una de las dificultades que deben afrontar las familias relocalizadas.

Ellos vivían a la orilla del río, entonces en verano nos vamos para el río, y acá es un problema porque no hay, tienen que ir al Tamandú creo, entonces es un problema. (Técnico MVOTMA Artigas).

Surge también desde la mirada técnica, la valoración de los espacios que ya formaban parte de su identidad, ámbitos de vecindad y pertenencia que aún sin contar con un acondicionamiento específico para tal fin, constituía un lugar de referencia en el barrio.

Como que cada uno está en su casa, antes te digo -por alguna vecina que me lo ha dicho- antes allá, estaba la zona de realojo, tenes las casitas, tenes el monte y el río, y había una usina de OSE, que es una planta de OSE que tenía un muro grande, y ahí se juntaban recostados en ese muro bajo la sombra de un árbol, entonces se juntaban ahí, tomando mate, conversando, esta vecina ve como que cada uno tiene su vida y allá se sentaban todos juntos a tomar el mate en ese mismo lugar, son como los cambios. (Técnico MVOTMA Artigas).

Hay un caso en que se hicieron una parte de chapa al lado de la casa en donde cocinan... a fuego. No es solo "chin pum" hacemos una casa, sino la gente termina no pasando bien. (Técnico MVOTMA Paysandú).

Como forma de generar la apropiación del nuevo lugar y para recuperar ese ámbito de identidad, se pensó en acondicionar un espacio como área de recreación para habilitar y promover las prácticas sociales que se producían anteriormente.

Pensando, desde el equipo también con los vecinos pensando en que tuvieran algo, porque ellos allá en zona inundable tenían la cancha de Pirata por ejemplo que ahí era el lugar de encuentro y de juegos de los gurises y acá como que, al inicio cuando se mudaron iban a jugar a la canchita del Liceo 3, y ahí como que ay tenemos que ir hasta allá, que en realidad me parece que no es tan lejos pero ta, esas cuestiones. (Técnico MVOTMA Artigas).

En este sentido, en algunos discursos, se plantea que la reconstrucción de la identidad y el sentido de pertenencia al nuevo lugar no se ha concretado adecuadamente.

No sé si se identifica, para mí no se identificaron hasta el día de hoy, ellos viven, tienen su almacén, hubieron muchas casas de Blas Melo pusieron almacén, y viven pero ellos no interactúan, no socializan con el barrio, no hay un sentido de pertenencia, de identidad ahí, todavía está en construcción, para mí, espero que esté en construcción. (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

Sobre todo, a la gente de más edad, le cuesta recurrir a los servicios de la zona nueva (sobre todo los servicios de salud). Igual van caminando -que les queda lejos- a donde iban antes a tomarse la presión... Hay otras redes que se van construyendo con mayor facilidad, el almacenero... Les cuesta moverse del lugar para los servicios más institucionalizados. (Técnico MVOTMA Paysandú)

Esta última observación, es reforzada desde una de las policlínicas receptoras de la población relocalizada, donde se menciona que algunas personas que cambiaron su lugar de residencia, continúan recurriendo a los servicios de salud del barrio viejo.

En este punto es importante destacar que en algunos casos, el vínculo laboral que se mantenía con el lugar de residencia también se ve afectado por la relocalización y eso va en contra del proceso de apropiación y reconstrucción de la identidad.

Un terreno de la intendencia, que se dividió para hacer un realojo ahí, es lo que la mirada del ministerio hoy en día quiere eso, o sea que se seleccione un barrio , por ejemplo, el barrio Ayuí, los que son zona inundable del Ayuí, que la intendencia ponga el terreno, se saque esa gente de una franja y llevar juntos para allá, la gente no quiere, la gente no le gustó eso, porque ellos muchos, de los que viven ahí, viven del río también viste, entonces qué pasa?, cómo hago con mi carro, cómo hago con mi bote, cómo hago, cómo hago, cómo hago? (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

En el barrio Blas Melo, es recurrente la referencia a las dificultades para reconstruir la identidad y generar apropiación, que se ve reflejado en los problemas de convivencia en la nueva ubicación. Asimismo, en el caso de Paysandú, se menciona, la ausencia de trabajo con los vecinos de los diferentes barrios receptores.

Hay alguna familia por ejemplo que vos decís que antes estaban más dispersos por ejemplo, una familia que vivía acá que no era muy querida ahora en el realojo está por acá, aparte es medio conflictivo en el sentido entre ellos mismos, había una situación de violencia, hay un muchacho que tiene problema de esquizofrenia, entonces, después tenés a otro... que escuchaba música alta y por acá tenés a otro que tiene una familia muy grande con hijos menores a cargo que se juntan los gurises todos ahí. (Técnico MVOTMA Artigas)

Es difícil la convivencia, muy difícil en ese contexto que ellos vivían y sigue habiéndolo en este contexto en que viven ahora, a pesar que la estructura física vamos a decir, tienen una casa más cómoda, todo, pero es difícil la convivencia entre las familias, lo digo porque han tenido problemas de convivencia, justamente estando yo hablando con los padres el otro día les decía que tenía, bueno que algún asistente social, alguna institución del estado pudiera trabajar en ese aspecto, porque a mí me parece que ellos fueron insertados en otro barrio pero al estado le faltó esa parte, si es un objeto, yo lo traigo, lo cambio de lugar pero una persona no (Escuela Artigas).

Marcaban territorio por ejemplo con el tema de la plaza y de la cancha, acá como que ellos son los que mandan entonces, es un problema la integración con otros vecinos... Como que no aceptan gurises de otros barrios. (Técnico MVOTMA Artigas)

No se ha hecho trabajo con vecinos receptores. Se intenta tener vínculos con instituciones, SOCAT por ejemplo. Se ha trabajado con las familias de diferentes programas que comparten el terreno porque vienen desde diferentes situaciones. (Técnico MVOTMA Paysandú)

En este punto, se plantea desde diversas miradas, la idea de que el sentido de pertenencia se construye a través del involucramiento de la población en la concreción del proyecto, no como simple receptores del programa, sino como sujetos activos en el proceso.

Si nos dan capaz que no es bien valorizado tampoco, entonces ahora cuando vos sentís, cuando vos tenés tu sentido de pertenencia, de identidad, que YO construí, eso, el yo construí, eso me agranda como persona, me valoriza, el autoestima queda alta (...) Era mucho el que te vamo a dar, te vamo a dar y después, sí, me dan, pero si yo no me apropio, yo siempre digo las cosas dadas no tiene valor como las cosas sentidas, y eso lo dado no le des más, dar por dar, no... (Intendencia de Artigas, período 2010 - 2015)

El proceso de construcción, de que me voy haciendo mi casa es parte de ese proceso que va viviendo la gente. La apropiación se va construyendo. Facilita sentirse cómodo, encontrarse en su lugar. (Técnico MVOTMA Paysandú)

También en Paysandú, se hace referencia a los conflictos que se han generado con la llegada de la nueva población a los diferentes barrios. Se menciona que no se ha generado vecindad, aspecto que se trabaja actualmente en las reuniones semanales que mantienen el MVOTMA y la Intendencia de Paysandú, fundamentalmente en el barrio Jardines, en las que se trabajan temas de convivencia. En estos encuentros también se trabaja las cuestiones laborales, tendiendo a generar procesos de reconversión laboral.

En lo que respecta a las instituciones educativas receptoras, en general no se manifiestan cambios significativos con la llegada de la nueva población al barrio y se visualiza una adecuada inserción en los ámbitos educativos.

La mayoría de los que vinieron sin problema ninguno se adaptaron bien, salvo casos especiales, que siempre tenemos casos especiales...

No fue un proceso que dijera, les costó, a la escuela le costó insertarlos para que ellos se sintieran bien, eso, pero claro a veces hay conductas con la que ellos vienen de otros lados que tenés que tratar de ir mejorando (Escuela Artigas)

Eso es lo que tiene este barrio, o el nivel no sé económico que tienen los chiquilines acá siempre aceptan a los otros de la mejor forma posible, ayudan entendés...los vieron a estos chiquilines como uno más, no hay problemas de conducta que vos digas, para nada, no se notó ese cambio que vos digas, ay qué horrible vienen de otro, no. (Liceo Artigas1)

Además, son niños que vienen impecables, tú los ves, te puedo llevar a un primero que tengo, que están todos con su uniforme impecable, son todos iguales. (Liceo Artigas2).

Desde el equipo técnico del CAIF ubicado en uno de los barrios receptores no se identifican diferencias en el vínculo entre los niños que ya asistían al CAIF y los que llegaron por las relocalizaciones. Destaca que el perfil de la población del barrio es muy heterogéneo y no se percibe estigmatización hacia los nuevos vecinos. La afluencia de niños no tuvo una incidencia significativa en el funcionamiento del centro, por el rango de edades con el que trabajan.

En lo que respecta a los servicios de salud, en Paysandú, desde una de las policlínicas receptoras, se sostiene que no se han advertido problemas un aumento significativo de pacientes relacionado con la nueva población. Si bien se subraya que la capacidad de atención está desbordada, no se relaciona con la nueva situación, sino porque la misma abarca una zona muy extensa de la ciudad y tienen limitaciones edilicias.

En Artigas, desde las instituciones receptoras se hace referencia a la comunicación previa que se hizo a los centros educativos, advirtiendo sobre la llegada de nueva población al barrio, lo que permitió acompasar la organización de las actividades, con el proceso de relocalización.

Ya sabíamos que iban a venir esos niños para acá y no hubo problemas de insertarlos. La ventaja fue que no se vinieron todos de una vez, porque justo fue un proceso en que no se aprontaron todas las viviendas y se entregaron una tanda y después otra tanda. (Escuela Artigas).

En Paysandú sin embargo, surge una diferencia en este punto; mientras las instituciones mencionan la falta de comunicación previa sobre la intervención, desde el equipo técnico del programa se sostiene que la misma existió.

Con las instituciones receptoras se informa previamente que van a llegar nuevas familias al barrio (escuela, liceo, CAIF). (Técnico MVOTMA Paysandú)

Asimismo, se destaca la acción de la institución en el redimensionamiento de los recursos humanos ante el aumento de la matrícula.

Fuimos viendo y quedaron los grupos, y después con otros recursos humanos que me fueron dando más cargos y con eso fuimos solucionando sin problemas la cantidad de niños. (Escuela Artigas).

Se identifican, sin embargo, en algunos relatos, problemas derivados de la convivencia en el barrio, que se trasladan a otros ámbitos como el de la escuela. Nuevamente se hace referencia a la necesidad de reforzar el trabajo con las familias para mejorar la convivencia.

Podrías recorrer el vecindario de los que ya estaban a ver qué te dicen de esta gente nueva que llegó, ellos te van a poder decir porque son los que conviven a diario y todo, yo sé lo que ellos me cuentan, y de lo que me cuentan otros de esa convivencia y por lo que vivo a diario acá que siempre hay conflictos entre niños, y son problemas de afuera que los traen hacia adentro, conflictos familiares inclusive que los traen para adentro de la escuela, entonces por eso te digo que para solucionar, cuando vos haces un pasaje de un barrio para otro lugar, no basta solo con llevarlos a una casa, ahí tiene que trabajar mucho la parte social, la convivencia, la asistencia, la inserción, tratar de mejorar, de elevar el nivel de convivencia, de trato con el otro porque si no, no llega a buen puerto (Escuela Artigas).

Haciendo referencia al impacto en el gasto del mantenimiento de la nueva vivienda, se destaca que las obligaciones respecto al pago de los servicios públicos, que las familias debieron asumir en la nueva ubicación, fue una preocupación del equipo técnico en tanto significó un cambio fundamental en los gastos que las familias afrontan a partir de la regularización de los servicios. Se valora la intervención del Programa Canasta de servicios de MIDES para mitigar los efectos de esta nueva situación.

Les decís que los vas a mudar y esta familia ahora tiene que pagar luz, agua, familias de más de 5 integrantes, terminan pagando por el mismo consumo de la luz hay facturas de 2000 y 3000 pesos. Se está interviniendo, se empezó enseguida que ellos se mudaron, si en el año que ellos se mudaron en el 2015 empezó a trabajar el Programa Canasta de Servicio que depende de Mides pero además de otras instituciones OSE, UTE, este programa está interviniendo, el objetivo de ellos es que ninguna familia tenga el corte del agua o de la luz. (Técnico MVOTMA Artigas)

Se articuló con canasta de servicios. Es una preocupación constante de los vecinos, pero en los primeros meses no hubo atrasos en el pago de facturas. Ya están pagando los servicios y se dan casos de mal uso de la energía, por ejemplo: tener una estufa prendida con toda la casa abierta. (Técnico MVOTMA Paysandú)

Por otro lado, se subrayan las dificultades que persisten aún luego de acceder a la vivienda.

Tengo una casa pero tengo más gastos que no puedo asumir. Tener una casa le impide acceder a algunos beneficios por no estar expuestos a algunos riesgos. Tengo una casa pero sigo sin trabajo. Las dificultades para alimentarse, vestirse y demás se mantienen. La casa resuelve por un lado, pero hay circunstancias que siguen estando (CAIF San Agustín)

Finalmente haciendo referencia a la participación de las familias en espacios colectivos, desde la mirada de los técnicos, se manifiesta la dificultad de la población relocalizada para desarrollar procesos autogestionados de organización y participación.

Es bien difícil es la parte de la comunidad, la participación de ellos como grupo de vecinos, que puedan organizarse ellos como grupo de vecinos, que puedan llevar mejoras para el barrio, eso es lo que hemos trabajado con el equipo y no hemos podido lograrlo al 100%, tenes 2 o 3 vecinos que son los que siempre están, pero es como que no parte de ellos juntarse y vamos a pedirle al equipo que nos apoye en esto siempre es el equipo el que va convocándolos para las reuniones, vamos a hacer esto o lo otro. (Técnico MVOTMA Artigas)

Probablemente, la inexistencia de una etapa de trabajo del equipo en la pos-obra es una limitante para concretar este tipo de acciones.

Nosotros a ellos siempre tratamos de trasladarle la necesidad de que ellos tenían que cuidar ese lugar y de que tenían que hacer cosas para ellos, porque nosotros nos íbamos

a ir, tratamos de dejarles claro eso, y que se fueran concientizando de eso porque al estar el equipo siempre era, por ejemplo se hacía alguna reunión, se llevaron a cabo actividades ahí en el barrio el día del niño, organizábamos con ellos pero siempre la base era el equipo, como que siempre estaba el equipo, si había que hacer alguna carta o algo, nosotros teníamos que hacer (Técnico MVOTMA Artigas)

Una vez re instalados, cuesta la participación... La dinámica de asamblea les cuesta mucho. Los liderazgos son más bien individuales... Se intenta promover la autogestión, que se recurra a los técnicos únicamente cuando haya problemas... Pero se intenta que el vínculo con las nuevas instituciones por ejemplo la haga cada familia (CAIF, escuela) (Técnico MVOTMA Paysandú).

A modo de cierre, podemos decir que los discursos de los distintos actores, refuerzan la idea que pensar la política social de vivienda requiere en todo momento, considerar su funcionalidad y su significado socio-cultural, como elementos claves del desarrollo individual y colectivo, reconociendo en ello las fuertes contradicciones y limitaciones que la yuxtaposición de lógicas disciplinares, institucionales y territoriales, pone de manifiesto cuando se debate en cada grupo humano, en torno a los niveles “mínimos” de habitabilidad y de “vivienda digna” (Rodríguez Russo et al., 2017). Partiendo del supuesto que la política pública es un campo de lucha y de conflicto entre distintos grupos de poder que disputan distintas formas de organizar y producir el bienestar (Lucero, 2009), creemos que la misma se funda y transforma por la participación ciudadana desde el territorio y la proximidad.

Desde este enfoque, se hace necesario plantear la reflexión sobre las políticas habitacionales en general, y de los procesos de relocalización, en particular, no solamente desde la materialidad de la vivienda, sino considerando las interrelaciones que se establecen entre la idea de *hábitat*, entendido como el espacio físico colonizado por el hombre para satisfacer sus necesidades y el *habitar* como las formas de organización de la sociedad. El desarrollo habitacional en sus múltiples formas, entre ellas, los asentamientos irregulares y los procesos de relocalización para ellos diseñados, va pautando el crecimiento de las ciudades convirtiéndose así, en el principal factor de la expansión o densificación de las mismas.